

EL TARIRÁN

SENA - N.º 85 - AÑO XLI - II SEMESTRE 2013

Boletín informativo y cultural

ASOCIACIÓN CULTURAL SENENSE

www.senacultural.com



Foto: Jaime Felipe

EL DANCE DE SENA, FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE ARAGÓN

EL TARIRÁN

C/ Benito Cavero, 23 - 1º
22.230 SENA (Huesca)
evalatrelarroy@gmail.com
acs@senacultural.com

EDITA:

ASOCIACIÓN CULTURAL SENENSE

COORDINACIÓN

Eva Latre Larroy

REDACCIÓN

Juan Luis Almerge Bleuca
Miguel Buil Ferrero
Jesús Cancer Campo
Josefina Monter Ardanuy
Pilar Monter Ardanuy
Eduardo Plana Galindo

COLABORADORES

Jaume Felipe	Marga Bretos
Pilar Royo	Hugo Chautón
Juan Badenas	Montserrat Foguet
Esther Ardanuy	Celia Ardanuy
AACCU "Sta. Águeda"	Sergio Baches
Laura Rodellar	Salvador Trallero
CEIP "Alberto Galindo"	Tomás Montull
Felisa Lecina	Lorena y Marta
Fina Estradera	Almerge
Miguel Ángel Salcedo	Pilar Laín
Antonio Vicente Soler	
Grupo de Dance	
Grupo Xixena	

FOTOGRAFÍAS

Agradecimiento por las fotos donadas
y/o prestadas para esta publicación

PORTADA

El Grupo de Dance en las fiestas de octubre
de 2013 Foto: Jaume Felipe

CONTRAPORTADA

Detalle del Belén de Sena. Foto: Pilar Laín.

IMPRIME

Gráficas Sarco (Sariñena)
Depósito Legal.- HU-379-95

FE DE ERRATAS: En el artículo "Confirmaciones en Sena" (pág. 22 de la anterior revista), donde dice que intervino en una actuación Carmen Plana con violín, en realidad, se trataba de Elvira Plana con viola.

SUMARIO

3 Editorial	Redacción
4 Eventos socioculturales	Redacción
6 Una niña con espíritu emprendedor	Redacción
6 Unas brillantes gimnastas	Esther Ardanuy
6 El "Spinning"	Redacción
7 Club Ciclista Sena	Juan Badenas
8 Actividades Amas de Casa	A. Amas de Casa
9 Emprendemos el curso 2013/2014	Laura Rodellar
10 Nuevo curso escolar	Colegio de Sena
11 Convivencia en Villanueva	Colegio de Sena
12 Contrastes	Felisa Lecina
12 AMPA "El Vedao"	Pilar Royo
12 Una fiesta especial	Pilar Royo
12 Aula de Música	Pilar Royo
13 Quintos del 63	Fina Estradera y M. Ángel Salcedo
14 Demografía	Redacción
15 Ismael Soler, un campeón	Antonio Vicente Soler
16 Discurso del Grupo de Dance	Grupo de Dance
18 El Dance de Sena es FITA	Jesús Cancer
20 Boletín Oficial de Aragón	Redacción
22 Actuaciones de la Coral	Juan Luis Almerge
23 Actividades Escuela Xixena	Eduardo Plana
24 Cuaderno de Canciones	Eduardo Plana
26 Jeanine Fribourg	Marga Bretos
27 Imágenes de Jeanine Fribourg en Sena	Pilar Monter
28 Investigación del castillo de Castellflorite	Hugo Chautón
31 ¿Doña Sancha, sí o no?	Luis Ardanuy
32 El relicario de Santa Waldesca	Montserrat Foguet
33 Conmemoración Batalla de Muret	Eva Latre
34 Documentos sobre el Amirallamiento	Celia Ardanuy
38 Datos sobre los "Quince libri"	Eva Latre
40 Actos de apoyo a la Cartuja de las Fuentes	Sergio Baches
42 El nido de Alas Rojas	Salvador Trallero
44 Conciencia moral	Tomás Montull
46 A cada cual...	Pilar Monter
47 Viaje a Sheffield	Lorena y Marta Almerge
48 Ilusiones de pan tierno	Jesús Cancer
48 Altas y bajas de socios	Redacción
49 Actos de presentación de la novela de J. Cancer	Eva Latre
49 Certamen de Relatos Cortos	Eva Latre
50 Celebración 40º aniversario	Eva Latre
53 Presentación de "Tierra sin Rey"	Eva Latre
54 Programa "Invierno Cultural 2013"	Ayuntamiento
55 Colaboradores y Nota informativa	Redacción

NOTA: Las **colaboraciones** para El Tarirán próximo (Verano 2014), podrán enviarse **hasta el día 15 de Junio**. Se agradecería -a ser posible- que llegasen en CD (que se devolverá), compatible con Word o por correo electrónico (e-mail) a algunas de las direcciones anotadas anteriormente, a fin de facilitar la labor de preparación de la revista. Seguimos solicitando la valiosa participación y colaboración de todos. Además, insistimos en que, se nos comuniquen las noticias y datos; así como las omisiones o errores para ser subsanados. Gracias.

¡FELIZ NAVIDAD!

Si en la anterior revista expresábamos nuestro deseo de obtener una resolución favorable a la solicitud remitida desde el Ayuntamiento al Gobierno de Aragón con respecto al Dance de nuestra localidad, hoy podemos confirmar nuestras expectativas con pleno orgullo y satisfacción: **el Dance de Sena ha sido declarado como Fiesta de Interés Turístico de Aragón.**

Tras su publicación el día 8 de agosto en el Boletín Oficial de Aragón, cuyo contenido reproducimos íntegramente en las páginas de esta revista, esta declaración tuvo una inmediata repercusión en los medios de comunicación de nuestra comunidad, así como entre los senenses que, mediante llamadas telefónicas y mensajes a través de las redes sociales, fueron transmitiendo su ilusión por este reconocimiento.

Uno de los aspectos que nos gustaría destacar de este hecho es que supuso una alegría colectiva y compartida porque, de alguna manera, todos los senenses y personas vinculadas con nuestro pueblo, nos sentimos partícipes de esa distinción.

Y es que el Dance, además de ese merecido reconocimiento como Fiesta de Interés Turístico, podría catalogarse también como un bien cultural inmaterial que nos pertenece a todos; una manifestación que ha perdurado en el tiempo gracias a los actuales componentes, a los que los precedieron durante las diferentes épocas y, por supuesto a las generaciones venideras que procurarán dar continuidad a esta ancestral tradición.

Además de los miembros que representan sus mudanzas, sus diálogos o sus melodías, son muchas las personas que lo disfrutan. Cada uno lo vive y lo siente de un modo muy personal: los que reviven emocionados sus tiempos de juventud cuando ellos eran los protagonistas de la actuación; las madres y esposas que se afanan en que su indumentaria luzca en perfectas condiciones; el niño que coge dos palos y los hace sonar golpeándolos entre sí; la persona que tararea sus melodías; el fotógrafo que desea captar con su cámara la belleza y colorido de la fiesta; el escultor que da forma a unos danzantes

mediante la forja, para crear un monumento; el pintor que inmortaliza en un lienzo algunas escenas de la representación; el investigador que estudia sus orígenes y su evolución; el escritor que hace una compilación de documentos históricos y materiales gráficos, y publica en un libro para permitir su conservación y su divulgación...

Como vemos, el Dance es algo más que una representación del folclore, es un sentimiento colectivo que cada uno expresa y siente de un modo especial, ya que constituye una de las señas de identidad de nuestro pueblo. Por ello, el reconocimiento obtenido no ha recaído exclusivamente en el grupo de Dance, sino en la ancestral manifestación de Sena que ha perdurado gracias al entusiasmo y afán de un incalculable número de personas a lo largo de las diferentes épocas.

Obviamente, no se puede predecir el futuro pero, tal como pronunció el mantenedor en su discurso, quizás sea necesario adaptarse a los nuevos tiempos y, aunque haya opiniones divergentes a ello, podría plantearse la incorporación de mujeres al grupo. De momento, ya ha habido unas primeras incorporaciones con la representación del papel del Ángel con Inés Tisaire, o con Nuria Montull y Belén Plana como gaiteras.

Y también, por qué no, organizar una Escuela de Dance, en la que todos los interesados, hombres y mujeres de cualquier edad, tuvieran la oportunidad de aprender sus mudanzas para interpretarlas en actos como procesiones o en otras actuaciones preparadas al efecto, independientemente de que se mantuviera su representación original en las fiestas patronales. Sería una forma de fomentar esta manifestación, otorgándole un carácter más abierto y participativo donde todo el mundo tuviera cabida. En nuestra comunidad tenemos ejemplos muy representativos de ello, como los Tambores del Bajo Aragón, el "Paloteo" de Longares, o el Baile de San Roque de Calamocha, donde la accesibilidad a su participación los ha convertido en unas multitudinarias celebraciones con una gran proyección exterior.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



Mairalesas, acompañantes y concejales
Foto: Jaume Felipe

Como ya comentamos en el anterior número de “El Tarirán”, nuestra asociación conmemora este año su **40º aniversario**, una efeméride que decidimos celebrar con un variado programa de actividades a lo largo del mes de agosto y que hemos continuado en este mes de diciembre, cuyo desarrollo comentamos en las últimas páginas de esta revista.

La obtención de la **declaración del Dance de Sena como Fiesta de Interés Turístico de Aragón** determinó de un modo especial la celebración de las fiestas patronales. Desde el Ayuntamiento se decidió otorgar a esta manifestación un protagonismo especial, por lo que el Grupo de Dance fue designado como mantenedor de las fiestas.

Con unas palabras de agradecimiento a todos los que contribuyeron a conseguir este reconocimiento, el Mayoral del Dance, **Miguel Ángel Montull**, junto con **Conrado Jiménez** y **David Ardanuy**, comenzó un discurso en el que hizo un repaso a las características de esta ancestral tradición. El contenido de este discurso se muestra en páginas posteriores de esta publicación.

El grupo fue obsequiado desde el Ayuntamiento con una placa conmemorativa del acto, así como con la reproducción de una pintura de **Josefina Monter**, dedicada a esta celebración. Además, cada miembro del grupo fue obsequiado con un lacito representativo del atuendo del dance, que también fue diseñado por esta pintora.



Mairalesas en casa Chavarriga
Foto: Jaume Felipe

En este mismo acto tuvo lugar la proclamación de las Mairalesas de las fiestas de 2013 que en esta edición fueron representadas por **Lorena Almerge Viñuales**, **Belén Plana Vargas** y **Alicia Tierz Lata-sa**. Como mairalesas infantiles fueron nombradas: **Lucía Felipe Royo**, **Lucía Julián Galindo**, **Paula Marqués Ardanuy**, **Isabela Mateo Bayagas**, y **Noelia Tisaire Ardanuy**. Tras la imposición de las bandas y el intercambio de ramos, las flamantes mairalesas realizaron el tradicional desfile por las calles en unas engalanadas carrozas.

Seguidamente, se interpretó el “**Romance al Ángel Custodio**” alrededor de la hoguera prendida en la plaza contigua a la iglesia donde se entonaron las estrofas al son de la gaita, dando continuidad a esta entrañable tradición que se recuperó el año pasado tras un paréntesis de varios años.

Todos los asistentes a estos actos de la víspera de las fiestas fueron obsequiados por parte del Ayuntamiento con un ágape celebrado en la Plaza Mayor, para hacer partícipe a todo el pueblo de la especial distinción obtenida por el Dance.

La representación del Dance dedicado al Santo Ángel Custodio fue presidido por las autoridades locales a las que acompañaron algunos representantes de la Comarca de Los Monegros. En esa actuación debutaron los nuevos gaiteros y, como novedad dentro de la historia del Dance, se agregaron unas chicas al grupo. Las nuevas incorporaciones al grupo son:

Nuria Montull, Belén Plana, Ramón Plana y Jorge Suelves, que se han integrado tras un curso de formación impartido por **Eduardo Plana** durante el mes de agosto.

En los días dedicados a los patronos no faltaron los tradicionales actos como las **Coplillas**, el **Rosario de la Aurora**, las **procesiones** y las **correspondientes ofrendas de flores y frutos**, con la participación de un numeroso grupo de niños ataviados con la clásica indumentaria aragonesa.

Las celebraciones religiosas fueron realzadas por la interpretación de la **Misa Baturra**, a cargo de la **Rondalla de Sena**, el día del Ángel Custodio, y la actuación de la **Coral "Voces Amigas"** en la festividad de la Virgen del Rosario.

Diversas creaciones de **Josefina Monter** engalanaron durante los días festivos algunos de los edificios más emblemáticos de nuestra localidad, como el Ayuntamiento y la antigua Abadía, así como el monumento a los Danzantes, con unas imágenes representativas del Dance, que se muestran en páginas posteriores.

La **Comparsa de Gigantes y Cabezudos**, y la **"Escuela Xixena"** realizaron un pasacalles que se dedicó a la conmemoración del VIII Centenario de la muerte del rey Pedro II de Aragón, personaje al que representa la figura del Gigante. El acto continuó con la degustación de una merienda en la Plaza Mayor.



Procesión de la Virgen del Rosario
Foto: Eva Latre



Gigantes en la Plaza Mayor
Foto: Juan Luis Almerge

La celebración de estas jornadas festivas se complementó con un variado programa de actividades: conciertos, sesiones de baile, juegos infantiles, actividades deportivas...

El día 8 de diciembre se inauguró el **Belén de Sena** con una espectacular instalación dirigida por **Miguel Buil**, en la que han colaborado un numeroso grupo de vecinos senenses, que han participado desinteresadamente en su montaje y ambientación. La jornada de inauguración se realizó con la interpretación de música y villancicos ante el belén.

Cabe destacar el nuevo diseño con un montaje de grandes dimensiones que permite hacer un recorrido a su alrededor. Es admirable la belleza de su conjunto y la minuciosidad con la que se han elaborado los diferentes rincones; algunos de los cuales reproducen a diversos edificios de nuestra localidad.

Esta creación, instalada en la capilla del antiguo Convento de las Monjas, se incluye en la **Ruta del Belén de Aragón**, en la que este año participan un total de 17 belenes en distintos municipios de la provincia de Huesca. El de Sena es el único de la comarca que se incluye en esta ruta.

Permanecerá abierto al público durante los sábados, domingos y festivos, de 17:30 a 20:30 horas, hasta el día 6 de enero.

UNA NIÑA CON ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Elisenda Paniello Royo resultó galardonada con el tercer premio, de la categoría infantil, en un novedoso concurso que se celebró en la Feria Industrial Agrícola y Ganadera de Los Monegros, en Sariñena. El concurso "Elevator Pitch" consistía en que los participantes debían exponer su proyecto de negocio durante unos minutos y defenderlo ante un presunto jurado de inversores. Elisenda presentó una interesante iniciativa de crear una empresa de actividades náuticas en un embalse de nuestro entorno.



Foto: Web del Diario del Alto Aragón

UNAS BRILLANTES GIMNASTAS



Foto: Esther Ardanuy

El pasado mes de Junio, el grupo de Benjamín B del Club Rítmica Sant Feliu (situado en el término municipal de Sant Feliu de Llobregat), del que forma parte **Paula Marqués Ardanuy** junto con sus compañeras: Elsy, Elena, Abril y Aina, hicieron su actuación de Gimnasia Rítmica y fueron clasificadas primeras en su categoría llevándose a casa el trofeo de Barcelona Comarcas.

Aunque es un deporte que exige mucha disciplina, horas de entreno y pasión por la estética y el baile, el grupo de "Cascabeles" como la llaman cariñosamente sus familiares, se lo pasan fenomenal en los entrenos y en las competiciones. Reina un ambiente de compañerismo, que hace que sea el grupo más encantador todavía.

EL "SPINNING", UNA NUEVA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN SENA

Una novedosa actividad, el "Spinning", comenzó a practicarse en nuestra localidad a través de la empresa "Hozona". Este deporte es un ejercicio aeróbico que se practica en una bicicleta estática mediante el cambio de la frecuencia de pedaleo y de la resistencia al movimiento, al ritmo de la música.

Desde el AMPA del colegio se contactó con dicha empresa para organizar esta actividad, que ha contado con un gran número de inscripciones. En este momento se realiza en tres grupos diferentes durante dos sesiones semanales, los lunes y los miércoles. Desde la junta del AMPA se anima a todas aquellas personas que estén interesadas.

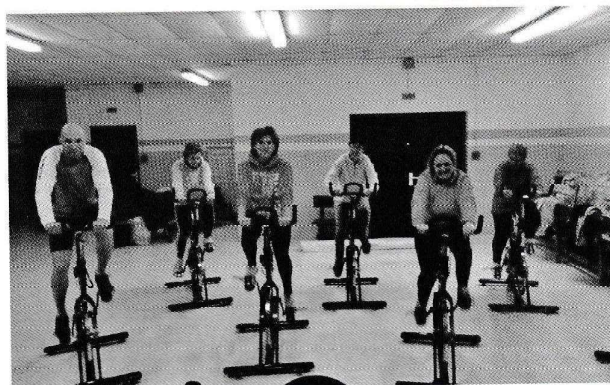


Foto: Pilar Royo

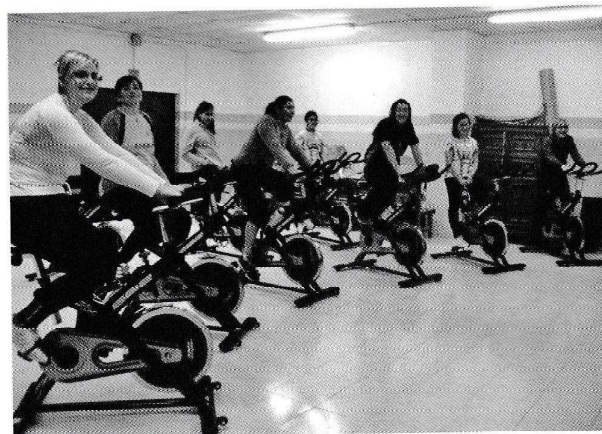


Foto: Eva Latre



club ciclista sena

Por Juan Badenas

En este 2.013 el Club Ciclista Sena está de enhorabuena y son muchas las razones:

- Se ha aumentado el número de socios/as.
- La participación en las salidas que se han programado también ha sido mayor. Aquí debemos destacar que los chavales del pueblo vienen con ganas y fuerza.

- Ya hay nuevos ciclistas con la equipación del club.

- Noteníamos bastante con la bici que algunos también nos gusta el Duatlón, se ha participado en dos pruebas de Duatlón cross, cosechando en ambas pruebas trofeos en sus respectivas categorías (En Junior; Jorge Suelves Mur 3º en Perdiguera y 2º en Monzón. En Sub.23; Valentín Lian Corsau 3º). En Perdiguera también participó Carlos Tisaire Simón que estuvo espectacular para ser su primera vez en este tipo de pruebas y Juan Badenas Bruned.

- ¡Ya está aquí! Ha costado lo suyo pero hemos logrado sacar adelante nuestra prueba: I SENATOR BTT (16 de Febrero a las 10:00 h.) con dos circuitos que transitarán por los caminos de nuestro monte. Para que esta carrera sea todo un éxito os invitamos a que salgáis a la calle para animar a los corredores porque van a venir los mejores bikers de Aragón. Se agradece ya de antemano a las instituciones, socios/as, colaboradores, amigos/as..., que ese día intentarán apoyar para que todo salga redondo.

- De forma resumida las salidas programadas que se han ido realizando desde verano han sido las siguientes: El 3 de Agosto excursión a la masada de Vicente

Almerge que nos preparó un almuerzo impresionante. El 31 de Agosto se realizó la primera salida nocturna en la que fue todo un éxito por la experiencia novedosa de pedalear por la noche. El 28 de Septiembre fuimos a Castejón de Monegros. El 2 de Noviembre se realizó una salida por el monte para luego hacer una comida de socios. También



En la masada de Vicente Almerge



Duatlón de Perdiguera



Jorge y Valentín en Duatlón de Monzón

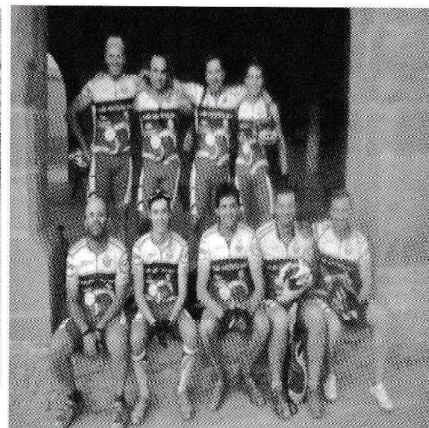


Foto de Equipo



Cartel Promocional

se han realizado numerosas Quedadas otros días en las que hemos decidido la ruta que veíamos más conveniente. Finalmente, despedimos la Temporada con la última salida el 6 de Diciembre.

- Como siempre, os recordamos que toda la información de la I Senador, excursiones, carreras, equipaciones, si quieres ser socio del club, etc. en nuestra página: www.ccsena.com

- ¡EL CLUB CICLISTA SENA OS DESEA UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO 2.014!

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS AMAS DE CASA "SANTA ÁGUEDA"

*Texto: Amas de casa
Fotos: Conchita Opi*



Empezamos las actividades del verano el día **11 de julio** con un Concurso de jardines y terrazas. La junta de las amas visitó los jardines y terrazas de todas las socias que se apuntaron.

Preciosos jardines y encantadoras terrazas tenemos en Sena, nos quedamos gratamente sorprendidas y aprendimos un montón de jardinería en esa tarde.

El día **14 de julio** vino el escritor oscense Oscar Sipán a deleitarnos con un Taller de animación a la lectura. Después entregamos los premios a las participantes en el concurso de jardines y terrazas así como una fotografía de su jardín o terraza.

Acabó la velada con una merienda para todos los asistentes

El día **3 de agosto** se celebró la ya tradicional Cena de verano. Buena comida y buen baile para acabar la noche.

El **25 de agosto** se hizo un viaje cultural y gastronómico a la comarca del Matarraña en Teruel. Visita

a los pueblos de Valderrobres, Calacite, La Fresneda, Beceite, Cretas, Fuenteespalda y Peñarroya de Tastavins. Así como la visita a un secadero de jamones. El precio del viaje incluía el transporte, el guía, el desayuno y la comida.

Como en todas las fiestas de Sena colaboramos en el reparto de bocadillos y chocolate.

El día **16 de noviembre** celebramos la Junta General. Presentación de cuentas, actividades realizadas y votaciones para la renovación de tres miembros de la Junta: Nieves Hernández, Marisa López y Conchita Opi.

Las socias elegidas fueron : Cochita Opi, Marisa López y Mónica Ardanuy.

La **nueva junta** queda pues así:

Presidenta: Ana Mur

Vicepresidenta: Marisa López

Secretaria: Aurelia Carrasquer

Tesorera: Conchita Opi

Vocales: M^a Carmen Vargas, Begoña Miralves y Mónica Ardanuy.

Desde aquí nuestro agradecimiento a Nieves Hernández por su trabajo realizado y la bienvenida a Mónica Ardanuy.

Dentro ya de las actividades del invierno cultural realizadas junto al ayuntamiento ya hemos realizado el día **29 de noviembre** un Taller de cocina navideña con microondas impartida por Tuperware, con degustación de todos los platos preparados.

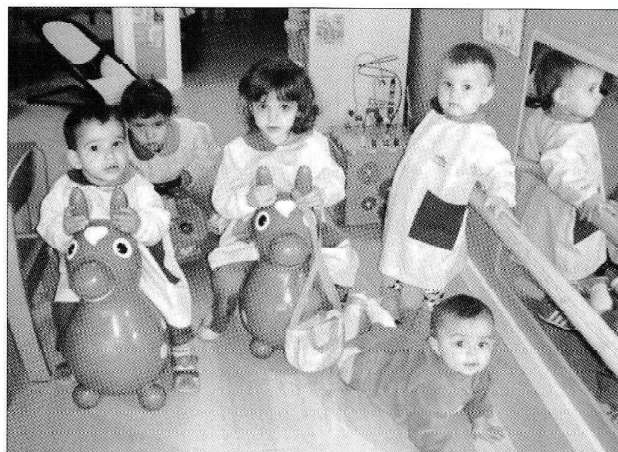
Y el día **1 de diciembre** Taller de cuidados de la piel y maquillaje. Trucos y consejos sobre limpieza de la piel y maquillaje. Exfoliante de manos gratuita para todas las asistentes. Sorteo de una limpieza de cutis y un maquillaje de día, y de una noche de hotel para dos personas. Impartida por Oriflame.

Y aún nos queda por realizar una charla de salud impartida por el podólogo David Villafaina el día **13 de diciembre** y un Taller de adornos navideños.

Ya solo nos queda desearos a todos una Feliz Navidad y un Feliz Año Nuevo.

EMPRENDEMOS EL CURSO 2013/2014

Por Laura Rodellar Blasco



Queridos vecinos de Sena:

En primer lugar expresar mi alegría de volver a saludaros a través de la revista, como maestra de la Escuela Infantil, y deseáros unas muy felices fiestas navideñas.

En septiembre comenzamos un nuevo curso escolar, esta vez somos poquitos, tan solo cinco alumnos, los justos para que no nos echen el cerrojo desde arriba y nos priven de este servicio tan importante para las familias monegrinas. Este proyecto no se puede acabar, y de hecho hay perspectivas de nuevas incorporaciones próximamente. Que esto no pare, que insisto una vez más, son estos niños y niñas el futuro de nuestro pueblo.

Son muchos los proyectos puestos en marcha durante estos primeros meses, continuamos un año más con nuestra aventura del huerto ecológico, siempre con la ayuda de las familias que de forma altruista se acercan a echarnos una mano con el cuidado de este. Ponemos plantero, regamos, cuidamos la tierra, y recogemos hortalizas que repartimos a los alumnos para degustar en sus casas.

Acercamos a los pequeños al conocimiento de las estaciones, observamos los cambios que se producen a nuestro alrededor, el tiempo, las prendas de vestir más apropiadas, conocemos las características propias de cada una, etc. En Otoño hemos salido a recoger hojas secas, con las que después hemos realizado distintas manualidades, hemos probado los frutos típicos (castañas, nueces, avellanas, almendras...), hemos creado un bonito árbol representativo de esta estación, hemos hecho nuestro propio molinillo de

viento, un espantapájaros para el huerto o un caracol hecho de plastilina y cáscara de nuez para llevar también a casa.

Además acercamos a los peques al conocimiento del propio cuerpo mediante juegos, canciones, etc. Aprendemos a adoptar buenos hábitos respecto a la higiene y alimentación. Conocemos a los miembros más cercanos de nuestras familias y los exponemos al resto de nuestros compañeros a través del álbum, el rincón de la familia o las cajas, etc.

También celebramos el cumpleaños de cada uno, el día de Halloween o fiestas como la Navidad, donde se van acercando a costumbres y tradiciones de nuestra sociedad.

Todo esto además complementado con nuestras mascotas Peca y Lino, que nos guían en la metodología y nos acompañan con cuentos y canciones.

Es complicado explicar todo lo que compartimos aquí durante siete horas diarias, a los peques les damos mucho, pero es mucho más lo que recibimos de ellos. Son grandes, muy grandes y deberíamos observarlos un poquito más en su día a día para recuperar algo de esa inocencia que un día tuvimos.

De nuevo voy a aprovechar estas líneas para pedir mi deseo navideño, pero esta vez va dirigido a los padres respecto a sus hijos, "Dale ejemplo y controla sus acciones, felicítale y destaca sus logros. Valora el esfuerzo que pone y no los resultados que obtiene".



NUEVO CURSO ESCOLAR

Por los maestros y alumnos del CEIP "Alberto Galindo" de Sena

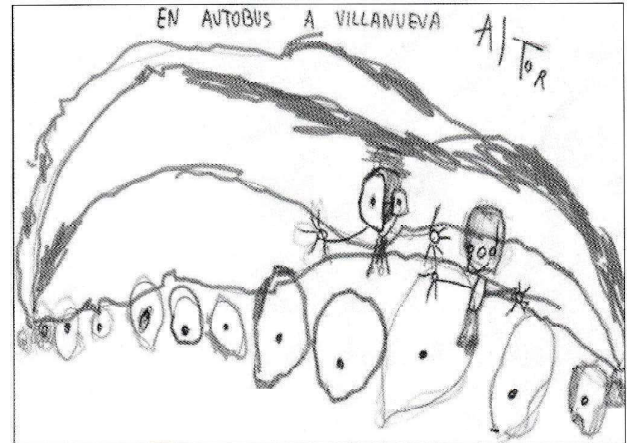
Hace apenas dos meses que dimos comienzo al nuevo curso escolar, en el CEIP "Alberto Galindo", con ganas e ilusiones al comenzar una nueva etapa. Este año estamos de enhorabuena ya que no hemos sufrido recortes tanto en personal como en alumnado, como en tantos centros de la provincia, además contamos con la mayoría del profesorado del curso anterior, ventaja tanto para el centro, como para el alumnado. La única novedad que tenemos, es que el profesor de Religión, César, está con nosotros solamente la mañana del viernes porque hemos tenido que agrupar a todo el alumnado en dos grupos, siguiendo la normativa de Dirección Provincial.

Aunque este año no tenemos alumnos en 6º de E. Primaria, hemos incorporado al centro a los más pequeños, que ya se mueven con toda naturalidad por los diferentes espacios y se han adaptado a las rutinas del aula y el centro, les damos la bienvenida a Vera, Aitor, Lorenzo, Dani y Marian.

Ya tenemos programadas las diferentes actividades a realizar a lo largo del curso. De nuevo están las madres ensayando la obra de teatro de Navidad. Nosotros ya tenemos elegidos los villancicos, falta buscar la coreografía y ensayos. Para el segundo trimestre tenemos programada una excursión a Huesca, celebraremos el carnaval, la convivencia en Sena y la salida de final de curso.

La participación de nuestros alumnos en este periódico la mostramos a través de sus trabajos, escritos y fotos.

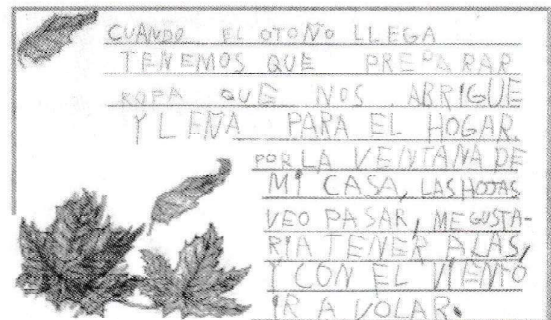
De nuestra última convivencia en Villanueva los alumnos más pequeños del cole han reflejado su experiencia de esta manera:



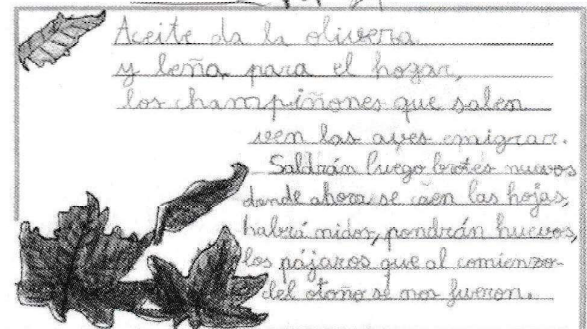
Poesías del Otoño:

Nuestro Ratón de biblioteca, nos propuso participar en un concurso de poesías. El tema era el otoño, y en casa, nuestra familia podía ayudarnos. La verdad es que nos hemos sorprendido de las poesías tan bonitas que han escrito estos chic@s. Todas ellas serán expuestas en el cole, así podremos releerlas cuantas veces queramos. Y para muestra...aquí tenéis un par de ellas:

AROA PISA RODELLAR



Beatriz. ♥ ✨ ✨



CONVIVENCIA EN VILLANUEVA DE SIGENA

Por los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º de Primaria

El miércoles 27 de noviembre los alumnos del colegio de Sena junto con los de Villanueva de Sigena, participamos en la jornada de convivencia “Juegos de ayer y de hoy”.

Cuando llegamos al colegio de Villanueva, todos los alumnos fuimos a una clase donde unas personas mayores nos enseñaron los juegos a los que jugaban ellos de pequeños porque nos comentaron que cuando ellos eran pequeños no tenían ordenadores ni consolas....

Nos explicaron dos juegos: los cartuchos y las canicas. Nos enseñaron cómo hacer los cartuchos, que aquí en Sena los llamaban “cartetas”. Se hacían con cartas viejas que se doblaban por la mitad y se partían. Cada mitad se doblaba en tres partes y se metía una dentro de la otra. Nos dijeron que se podía jugar a dos juegos; uno era tirándolos contra la pared y el que estaba a más distancia ganaba el cartucho de su contrincante y el otro juego era poner una carteta en el suelo y dándole con otra se tenía que dar la vuelta para poder ganarla. Este juego nos recordó a uno que jugábamos de pequeños, los “tazos”.

También nos enseñaron el juego de las canicas y nos dieron unas pequeñas de cerámica y unas grandes de vidrio.

Después de los juegos nos enseñaron tres canciones; la de “Antón Pirulero”, que quien dirigía la canción decía una acción que todos hacíamos y quien no la hiciera, nos dijeron que tenía que pagar una

prenda (pero todos lo hicimos muy bien), la de “Que lo baile que lo baile” en la que se hacía un pasillo con dos filas de niños. Un niño salía a bailar solo y después cogía a otro niño y bailaban los dos cogidos del brazo mientras los demás cantaban y aplaudían y con los más pequeños “El corro Chirimbolo”.

Después de pasar un buen rato jugando y cantando, los niños de infantil, 1º y 2º fueron a hacer unos talleres mientras que los de 3º, 4º, 5º y 6º participamos en un circuito de juegos tradicionales que estaba dividido en

cuatro rincones. El primero era de puntería con los juegos de la rana y los hoyetes. En el segundo había bolos y el juego de la cruceta con aros de cuerda. En el tercer rincón estaba la escalereta y la sogueta para medir nuestras fuerzas y en el último había zancos y unos esquís de madera. En los esquís se subían tres niños a la vez que tenían que coordinarse muy bien para poder avanzar ¡y no caer en el intento! Este juego nos gustó mucho.

Seguidamente todos juntos disfrutamos de un almuerzo buenísimo que nos prepararon las madres: bocadillos de jamón, de queso, patatas, gusanitos y unos farinosos que estaban ¡para chuparse los dedos!

Después de reponer fuerzas, salimos al patio. Los pequeños se lo pasaron en grande con los columpios, las ruedas... y los mayores disfrutamos jugando a balón prisionero y a fútbol. Nos lo pasamos muy bien y ¡ya tenemos ganas de que llegue la próxima!



CONTRASTES

Por *Folisa Lucina Ramón*

Acabo de recibir el Boletín y he leído lo de las convivencias de los niños de Villanueva y Sena. Esas experiencias tan buenas para conocerse unos y otros. Me ha gustado mucho (algo de deformación profesional). Me ha hecho pensar en otras épocas, en aquellas en que los niños y niñas de los dos pueblos se tiraban piedras, se peleaban si jugaban al fútbol y nos miraban con recelo a los que teníamos amigos en el pueblo contrario.... ¡Como ha mejorado todo esto!

Debía haber rencillas propias de los pueblos vecinos, por el agua, por el puente, por cualquier cosa que costaba compartir...

Me alegro un montón de que todo esto se haya superado y que los niños sepan que cuanto más unidos estén con los mas cercanos, más se puede disfrutar...

También felicito a las/los profesores por las experiencias que les han hecho vivir con lo de las minusvalías. ¡Es extraordinario! Seguro que nunca lo olvidarán.

Gracias a todos por estas noticias tan bonitas en las que han participado mucha gente de mi pueblo y de los que han venido a vivir ahí. Aunque casi no me conozcan muchos de los protagonistas, celebro y me alegro con ellos, por estas "pequeñas - grandes" cosas, que en un entorno tan negativo como el que tenemos ahora, hacen sentir la entrega de muchas personas a los demás.

AMPA "EL VEDAO"

Por *Pilar Royo*

El AMPA durante los meses de verano trabajó muy a fondo en la compra de los libros de los alumnos, para que a las familias les resulte lo mejor posible. En septiembre realizamos el reparto de libros y preparamos la actividad que se realizó en la fiesta de octubre. Este año realizamos un taller de disfraces y juegos y desde el ayuntamiento se invitó a una merienda.

Volvimos a organizar las extraescolares del baile moderno, se está realizando un nuevo curso con dos grupos.

También preparamos el día de Halloween en el local juvenil con música. Recibimos una visita que impactó muchísimo, era Rubén que llegó disfrazado para dar una sorpresa a los niños. Después se fueron a pedir caramelos por las casas del pueblo.

El día 30 noviembre realizamos el "Día de la castañera", con la degustación de unas buenísimas castañas que asaron voluntariamente en el restaurante "La Demba". (Felicidades a Judith). La mágica tarde continuó con unos cuentos para los niños y música, todo esto presentado por la castañera 2013, Inés Tisaire, quien nos recitó un poema muy bonito.

El día de la Constitución está previsto realizar una venta de flores y unos talleres para los niños. El último día de vacaciones elaboraremos el almuerzo para el cole y la preparación del paje real.

Por último, el 27 de diciembre haremos una "master class" organizada por "Hozona" y el AMPA, en la que los participantes pedalearán en una bicicleta al ritmo de la música.

La junta del AMPA desea seguir preparando actividades el próximo año como lo ha realizado hasta ahora porque trabaja de lleno y muy familiarmente para todos los niños y niñas de Sena.

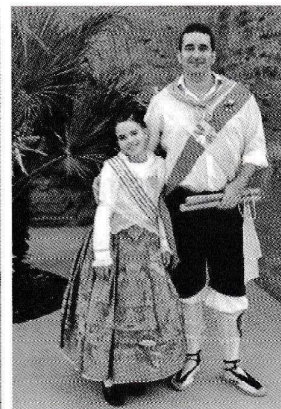
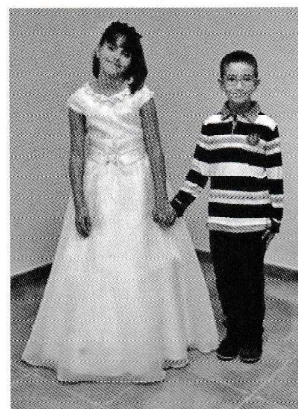
FELIZ NAVIDAD Y FELIZ AÑO NUEVO 2014.



UNA FIESTA ESPECIAL

La mairalesa infantil Lucía esperaba las fiestas de octubre con mucha ilusión con motivo de que el dance se proclamaba Fiesta de Interés Turístico y su tío era danzante del grupo. Su sorpresa llegó en el Ayuntamiento cuando vio a su tío vestido de danzante, y con sus palos y mudanzas fueron hasta el Salón Social danzando. Fue muy bonito.

También le hacía mucha ilusión que su primo Adrián era su mairalés infantil. Tanto ellos como las familias pudimos disfrutar muchísimo de este acto. Felicidades al danzante, a la mairalesa y al mairalés.



Fotos: *Jaume Felipe*

AULA DE MÚSICA DE ÁGATA SAMITIER

Como cada año, las clases del aula de música dieron comienzo en septiembre. Se siguen realizando los lunes de 15 a 20h, impartiendo clases de violín, piano y canto. El número de alumnos ha subido este año. Desde aquí animamos a todos aquellos que queráis integraros en el grupo.

CELEBRACIÓN QUINTOS DEL 63

Por Fina Estradera

El pasado 2 de noviembre los quintos del 63 celebramos nuestros 50 años. Nos reunimos 25 personas de las cuales 14 éramos quintos.

Nos hizo mucha ilusión repetir la experiencia de cuando hicimos nuestros 40 años.

La velada fue muy amena, ya que es una forma de reunirte con personas que no has visto hace años. La fiesta, que se realizó en el salón social, consistió en una cena que transcurrió con risas, chistes, historias, recuerdos... todo ello acompañado de música de nuestros tiempos jóvenes.

Esta caricatura, realizada por José Antonio Tàssies, fue un obsequio para todos nosotros.

¡Nos vemos dentro de 10 años!



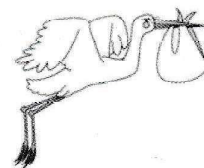
QUINTOS DEL 63

Por Miguel Ángel Salcedo

Los quintos del 63, ¡qué bien suena! una quinta todavía joven ya que ninguno fue a la guerra, gracias a Dios. Un año el 63 lleno de acontecimientos que marcaron una época que ya han pasado a la historia como: Cierre de la prisión de Alcatraz. En España se crea el TOP tribunal para juzgar casos terroristas. Estados Unidos Rusia y Reino Unido prohíben ensayos nucleares. Asesinato en Dallas de John Fitzgerald Kennedy. Arabia Saudí, último país que abole la esclavitud. Fallece en Roma el Papa Juan XXIII. Kenia se independiza de Reino Unido. Martin Luther King da su primer gran mitin ante 2500000 personas, etc. Fue una generación muy importante y la mejor en lo que a música se refiere la de los 80 ¡casi nada! hoy en día casi de moda.

La cena estuvo llena de reencuentros, recuerdos y emociones, también risas viendo en nuestros cuerpos el paso inexorable del tiempo, aunque pienso que estamos todos de diez! Lo pasamos muy bien hasta altas horas de la madrugada. Desde estas líneas quiero agradecer a toda la quinta del 63 la buena acogida que tuvieron conmigo, otro del 63. Gracias un saludo y un abrazo a todos ellos en especial a las personas que se encargaron de reunirnos a todos nosotros como son Fina, Olga y Carmina.

NACIMIENTOS



Muchas FELICITACIONES para:

- LEIRE** Raquel Valdivia Elcoso y Carlos Arnillas Guerrero
SARA Miguel Uriol Royo y Sonia Palacio Capuz
JIMENA José Alberto Asín Suelves y Patricia Roche Conde
JORGE Íñigo Ardanuy Simón y Blanca Uriol Chavarriga
ENZO Juan Lapena Suelves y Laura Martínez Corvinos
ADRIÀ Óscar Pardina y Mariona Tarrats (nieto de Carlos Pardina)
IVÁN M^a Carmen Lázaro Mencia e Iván Ponce Prieto (nieto de Ramón Lázaro)
ELÍAS María Cristina Wartzack Galindo y Stefan Stoelzle (nieto de Pilar Galindo Chavanel)
ROBERTO Rubén Bermejo Montull y Mónica Samáez Luyo (nieto de Rosario Montull)

*Cántame madre esa copla
que de niño te escuchaba
y yo haciendo que dormía
en tus brazos me quedaba.*

Jota

MATRIMONIOS



Damos nuestra ENHORABUENA a:

JORGE CAPABLO LACAMBRA y CAROLINA CALVO BAZÁN
REYES MATEO CARBONELL y JESÚS AINETO BATANÁS
M^a CRUZ VILLA URIOL y ÁNGEL JIMÉNEZ ARANDA

*Entre las ramas y las flores,
está prendido el amor (bis)*

*Canta en la flor con alegría,
canta en la flor el ruiseñor.*

*Canta en la flor, canta el amor
muy alegre el ruiseñor.*

(pasacalles de palos del dance de Sena)



DEFUNCIONES

Que en paz descansen:

JUAN ANTONIO CIRIZA (esposo de Marisa Rapún)
ISMAEL SOLER MILLARUELO
LÁZARO PUEYO SAMPÉRIZ
JOSÉ ANDRÉS LANUZA ORTIGAS (nieto de
Matilde Elcoso)
ALFONSO PALACÍN SIMÓN

*Al partir un beso y una flor, un te quiero,
una caricia y un adiós...*

Es ligero equipaje para tan largo viaje...

Nino Bravo

ISMAEL SOLER, UN CAMPEÓN DE LUCHA LIBRE

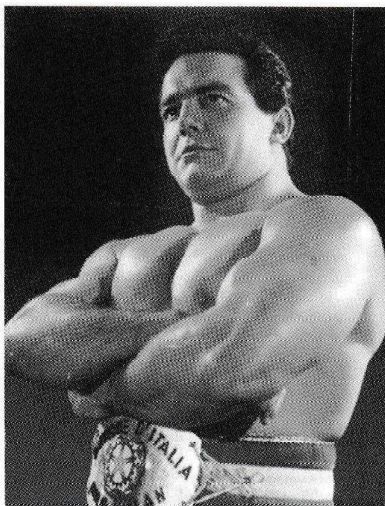
Por Antonio Vicente Soler

Ismael Soler Millaruelo nació en Sena, Huesca, el 2 de Septiembre de 1936.

En la post-guerra emigró a Barcelona con su familia quedando sordo en edad muy temprana. Se refugió en el mundo del deporte practicando desde su adolescencia la Lucha Greco-romana y pasando poco más tarde a la Lucha libre profesional con el nombre de "Milo Millan", de lo cual sus padres no tuvieron conocimiento hasta que un empresario lo contrató para debutar en Alemania.

Con 18 años ya destacaba en este deporte por lo que empezó a viajar por toda Europa convirtiéndose en Campeón de varios países y alcanzando la madurez profesional al otro lado del Atlántico. Luchó en América y fue en Méjico, país en que la lucha era el deporte rey, donde triunfó y vivió los mejores años de su vida deportiva.

En África demostró también su valía, huyendo del Congo precipitadamente a través de la



jungla junto a otros luchadores tras estallar la revolución.

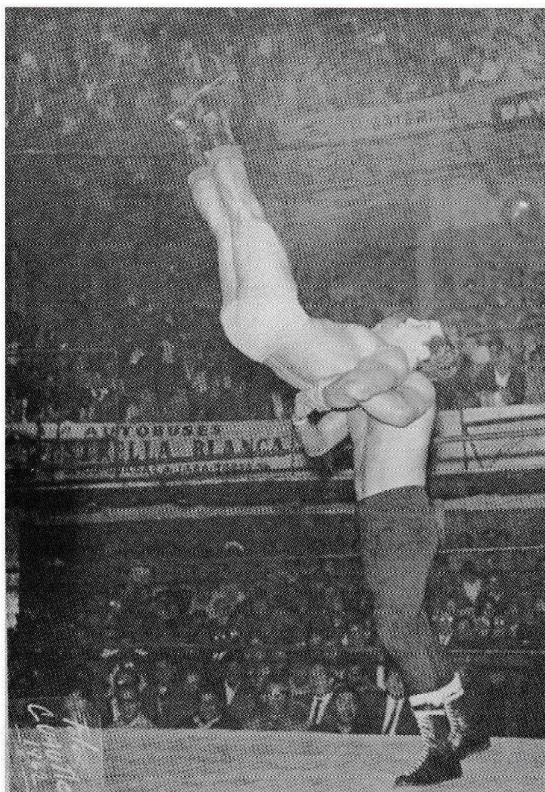
Triunfó también en los países Árabes, en Líbano entre otros, cuando su capital era una ciudad en pleno esplendor.

A lo largo de su carrera profesional fue "Míster España" de culturismo en los años 60 y ganó en dos ocasiones el título de "Campeón Mundial" de lucha libre profesional.

Dio vida a diversos personajes enmascarados como "Red Demon", "El Olímpico", "El caballero de la flor" o "Diablo agresivo" entre otros, siendo todos ellos referentes en el mundo de la lucha libre.

Amó a su pueblo y en su madurez profesional quiso homenajcarlo, organizando veladas de exhibición en las fiestas patronales junto a otros luchadores.

El final de su vida llegó el día 20 de Agosto de 2013 en Barcelona, a la edad de 76 años, acompañado de sus familiares y amigos, y respetando su deseo, sus cenizas descansan en el cementerio de Sena.



DISCURSO DEL GRUPO DE DANCE COMO MANTENEDOR DE LAS FIESTAS



Foto: Jaume Felipe

Buenas noches a todos.

En primer lugar nos gustaría agradecer que el grupo de dance haya sido escogido como mantenedor de las fiestas, en este año de celebración debido al reconocimiento como Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

También, como no, queremos agradecer todo el esfuerzo realizado por los vecinos, asociaciones, entidades y equipos de gobierno locales, que han apoyado como uno solo para lograr esta designación.

Es un orgullo para nosotros que tras tantos años transmitiendo, recuperando y manteniendo el saber que envuelve al Dance, ahora se haya visto reconocido de forma oficial, algo que todos los Senenses ya sabíamos, pero que ahora se verá refrendado de cara al exterior.

Como bien sabemos todos, nuestro Dance como nuestro pueblo, tiene una larga historia. Sena siempre ha ido ligada al Dance y el Dance siempre se ha nutrido de Sena. Son 9 siglos de convivencia, las raíces de nuestro Dance, de origen pastoril debido a sus letras, se han enriquecido con las vivencias de todos nosotros, de las gentes del pueblo y de los hechos ocurridos

en todo ese tiempo. Desde el siglo XII ya hay documentación que atestigua la celebración del Dance, realizando representaciones para la priora del convento de Sigüenza. El Dance terminó de desarrollarse en el siglo XVI en los que se introdujo la parte de diálogo, en el que influyó de forma notoria el aspecto religioso, reflejando las luchas entre moros y cristianos, con el triunfo final de estos últimos. Desde entonces, la representación se ha conservado en su totalidad, con la parte de baile, tanto de palos como de espadas, y su parte de diálogo. En la primera, al son de la gaita de fuelle aragonesa participan 16 danzantes y 4 volantes, dirigidos por el mayoral. En la parte de diálogo o coloquio, toman parte el general Turco y el general Cristiano, el Mayoral, Ángel, Diablo y Rabadán. Trata sobre la pugna entre Moros (llamados Turcos) y Cristianos, por la exigencia de un tributo, con referencias a hechos y personajes de la reconquista. La disputa se salda con la aparición del Ángel, la conversión de los Turcos y la rabia del Diablo. De esta forma, una celebración de origen pagano termina convirtiéndose en una celebración religiosa, que ensalza la cristiandad y a sus santos.

Nuestro Dance, al igual que nuestro pueblo, ha ido mejorando a pasos agigantados a lo largo de este siglo, la recuperación de la gaita de boto aragonesa, la recuperación de mudanzas que se practicaban en el pasado, la documentación de letras, tonadas y romances, han convertido nuestro dance en una fuente de historia a la par que de cultura Senense.

Todos nos sentimos implicados con nuestro Dance, desde el pequeño al que visten de danzante aun cuando no sabe andar y mira la representación con ojos muy abiertos, el chico al que le ilusiona iniciarse como volante, los jóvenes que nutren de sangre nueva los cuatro cuadros, los veteranos que siguen danzando y transmitiendo

su saber y los retirados que siguen de forma fiel recordando sus tiempos de danzantes en los rosarios de la aurora. No hay mayor orgullo para todos nosotros que poder representar tanto en Sena como en cualquier parte de España nuestra cultura mediante el Dance.

En la memoria del Dance siempre quedará el trabajo, el esfuerzo y la dedicación de todos aquellos que han aportado una parte de sí mismos para hacerlo aún mejor. Ya no solo de los propios miembros del dance, sino de todos aquellos que de forma desinteresada nos apoyan y ayudan, sea con sus pucheros, sus historias, sus memorias o su pura dedicación. No queremos personalizar en nadie, aunque no podemos dejar pasar la oportunidad de agradecer toda la labor realizada durante épocas difíciles, nuestros pilares en esos momentos fueron las Hermanas González conocidas por todos como las boticarias, Benito Cavero, Alegría Montull, Jaime Ramón nuestro gaitero o Miguel Montull, gracias a ellos y a muchos más, nuestro Dance es hoy mucho más de lo que era antes.

El Dance es un elemento vivo de nuestra tradición, pero a la vez es mutable, se adapta a las exigencias de los tiempos y de nuestro pueblo. El futuro nadie sabe lo que nos depara, pero está en manos de los mozos y también por qué no, de las mozas que aprenderán y seguirán nuestra tradición, para que perdure por muchos siglos más.

Si tuviésemos que explicar a quien no lo conoce que es el Dance le diríamos:

- El Dance rompe el silencio de las madrugadas, el Rosario de la Aurora arranca el día al son de los palos.

- El Dance brilla por su colorido, las cintas, los pañuelos,

los cintos, todo llena de color las calles y plazas del pueblo.

- El Dance es el sonido de los palos por sus calles y de sus espadas entrechocando al son de la gaita.

- El Dance son sus cascabillos agitándose al son del baile del danzante.

- El Dance es la ilusión de la superación, la lucha contra los turcos y la victoria de la fe.

- El Dance son sus gaitas, que con sus melodías alegran desde pequeños a mayores.

- El Dance es la seriedad y concentración de sus miembros, trabajando para ofrecer su mejor versión en cada movimiento.

- El Dance es la tradición, el más antiguo, el más original, el más completo y mejor representado.

Sólo nos queda agradecer vuestra asistencia y todo el apoyo que nos dais en cada una de las representaciones.

Que siga la ilusión del Dance y.... Qué viva nuestro Santo Ángel Custodio!!! Y Viva nuestra señora la Virgen del Rosario!!!

Sena a 01 de octubre de 2013.



EL DANCE DE SENA ES FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE ARAGÓN

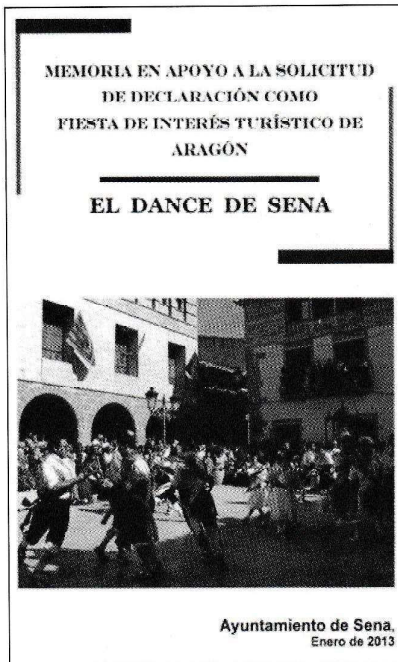
(una pequeña tarea para el reconocimiento de un magno y largo recorrido)

Por Jesús Cancer Campo

El verano del 2011 el Gobierno de Aragón había concedido, con todo merecimiento, la catalogación del Dance de Sariñena, como Fiesta de Interés Turístico de Aragón. Ello movió en Sena el sentimiento generalizado de que a nuestro Dance debía serle otorgado, también en justicia, tal reconocimiento.

A principios del año 2012, dirigí una carta a la Sra. Alcaldesa de Sena en ese sentido, carta que fue atendida de inmediato, convocando el Ayuntamiento a distintos grupos y colectivos senenses, afines con este propósito, para tratar el tema. Allí quedó bien patente, por parte de todos, el deseo de iniciar los pasos para conseguir ese justo propósito. Rocío Sanz me propuso para hacerme cargo de ello, y yo acepté con orgullo esa responsabilidad.

De inmediato comencé la tarea y, durante un año, fui preparando la **Memoria explicativa**, y siempre apoyado y respondido positivamente por cuantos y cuantas fueron requeridos, fui recogiendo la información y el material anexo para lograr nuestro propósito, y ahí estuvo el Ayuntamiento con la Alcaldesa al frente, además de Concejo Municipal y personal administrativo, también conté con la colaboración de aporte de material y fotografías por parte de: Miguel Angel Montull, Rafael Almerge, Pilar Monter, Eduardo Plana, Josefina Roma, Carolina Lapena, Jacinto Lapena, Pilar Lain y Eva Latre (y así se les menciona y reconoce al final de dicha Memoria); también, una veintena de asociaciones y colectivos sociales, culturales y deportivos de Sena, brindaron su apoyo inmediato, firmando un documento en tal sentido.



Por Ley, era necesario cumplir estos seis requisitos que nuestro Dance poseía sobradamente, a saber:

Originalidad de la celebración

Tradición popular

Valor cultural y social

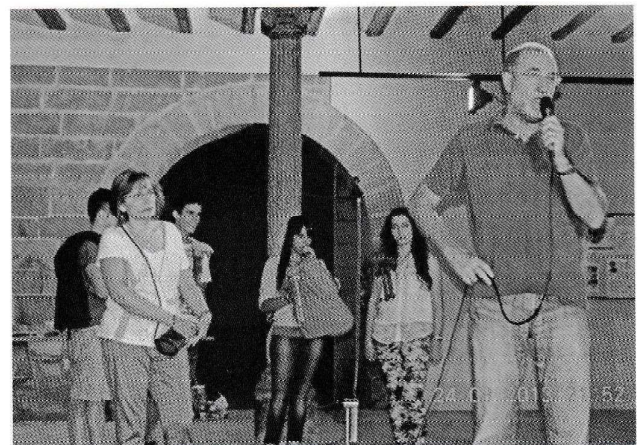
Antigüedad

Capacidad de atracción de visitantes

Celebración de forma periódica y en fecha fácilmente determinable

A la justificación explicada de cada uno de estos seis requisitos, se acompañó numeroso material fotográfico de apoyo. Seguidamente, se desarrollaron distintos apartados:

Destacadas acciones en favor del Dance, Reconocimientos, Actuaciones del Dance fuera de Sena, , Otros actos principales que se desarrollan en las fiestas mayores, Fiestas de Santa Quiteria, Otras costumbres antiguas que conserva Sena, Infraestructura turística



Jesús Cancer comentando la declaración obtenida por el Dance. Foto: J. Luis Almerge.

y equipamientos, Comunicaciones, Acciones promocionales, Sena en Internet y Bibliografía.

Todo ello dio para las 50 páginas que alcanzó la Memoria explicativa, que se vio acompañada de numeroso material anexo de apoyo:

Libro El Dance de Sena.

Libro El Dance de Aragón.

Estatutos de la Asociación Cultural Senense, años 1973 y 2001.

CD con antigua grabación del Dance de Sena.

CD (sonido) conteniendo grabaciones del Dance.

CD de Somos Sena.

Revista El Tarirán (número 73).

Programa de las fiestas mayores de Sena, año 2012.

Libreto de Campo Alto a Sena (por el río Alcanadre).

Selección de fotografías del Dance de Sena o de su cultura.

Noticias aparecidas en prensa sobre el Dance.

Escrito del Grupo de Danzantes apoyando esta solicitud.

Revista Aragón (publicación de 1934, de Rafael Gudel).

Escrito de apoyo de la profesora Josefina Roma i Riu.

Artículo "El Dance de Moros y Cristianos, o la frontera imaginaria" de Josefina Roma i Riu.

Escrito de apoyo de los distintos colectivos y asociaciones de Sena.

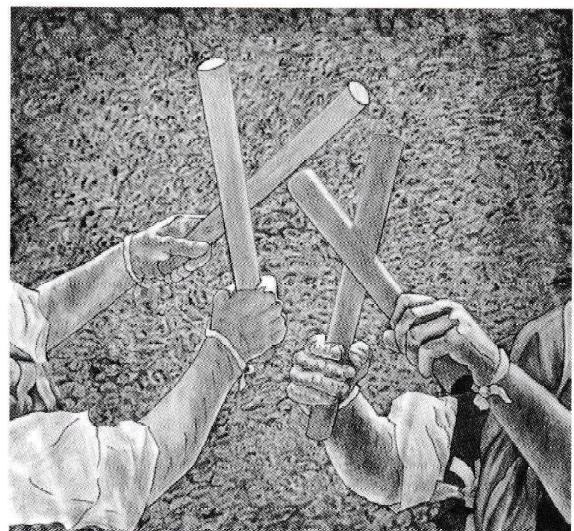
Dibujo y artículo de nuestro Boletín informativo y cultural destacando la inauguración del Monumento al Dance.

Trípticos o folletos destacando actuaciones del Dance u otras actividades culturales en Sena.

Saludas y notas de agradecimiento por participación de los Danzantes de Sena en diversos escenarios.

Una vez recogido, preparado y dispuesto todo el trabajo y material en la primavera de 2013, ante el Pleno Municipal, lo expuse y se aprobó por unanimidad. Una vez impreso definitivamente, el Excmo. Ayuntamiento de Sena solicitó formalmente al Gobierno de Aragón la catalogación del Dance de Sena como Fiesta de Interés Turístico de Aragón, que poco tiempo después fue concedida por publicación en el B.O.A. de fecha 8 de agosto de 2013.

La noticia corrió por el pueblo de Sena y la alegría por tan esperado y justo reconocimiento fue total. Solo cabe decir que ha sido un reconocimiento a la labor de tantas y tantas generaciones de senenses, que durante siglos han sabido mantener con arraigo y profundo amor esta ancestral tradición hasta nuestros días. Miremos el futuro con inteligencia y humildad, para seguir disfrutando de la belleza emocionante del Dance de Sena, nuestro Dance, el DANCE DE TODOS.



Imágenes de los diseños creados por Josefina Monter, con motivo de la declaración del Dance como FITA de Aragón. Fotos: Lorenzo Ordás

Fecha de disposición: 19/07/13

Fecha de Publicación: 8/08/13

Número de boletín: 156

Órgano emisor: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Título: ORDEN de 19 de julio de 2013, del Consejero de Economía y Empleo, por la que se declara el "Dance de Sena" como Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

Texto:

Visto el escrito y completa documentación, que integran el expediente presentado por doña Rocío Sanz Redrado, Alcaldesa del Ayuntamiento de Sena (Huesca), para que el "Dance de Sena", que se representa en las fiestas patronales de la localidad en honor al Santo Ángel Custodio y a la Virgen del Rosario, el día dos de octubre y el primer domingo del mismo mes, respectivamente, sea declarado Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

Visto que en la documentación remitida por el Ayuntamiento queda acreditado que la citada celebración reúne los requisitos establecidos en el artículo 3 del Decreto 295/2005, de 13 de diciembre, del Gobierno de Aragón por el que se regulan las declaraciones de interés turístico de Aragón, para ser declarada Fiesta de Interés Turístico de Aragón por tratarse de una celebración original, elemento fundamental de la tradición popular de la localidad, que consiste en una representación teatral y de mímica que contiene cuatro elementos fundamentales: la pastorada o diálogo de pastores (mayoral y rabadán); las danzas o mudanzas, que en otros lugares de la geografía aragonesa se conocen como "paloteao"; la pugna de moros y cristianos; y la lucha del Bien y el Mal, representados alegóricamente por el ángel y el diablo.

Todos los bailes están acompañados de la gaita de boto aragonesa, instrumento musical artesano recuperado para acompañar el dance.

Visto que la documentación remitida cumple con lo exigido en el artículo 4 del Decreto citado puesto que contiene el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sena, celebrado el día 12 de abril de 2013, y Memoria explicativa en la que se incluye la historia del "Dance de Sena", seña de identidad del municipio que sigue el modelo de los dances aragoneses más antiguos, así como la infraestructura turística con que cuenta la localidad y su zona periférica, y se justifican acciones promocionales suficientes para la atracción de corrientes turísticas, con un completo dossier de fotografías, material audiovisual, carteles y libros temáticos sobre el dance.

Visto el informe favorable de la Comarca de los Monegros, en el que se manifiesta la antigüedad, valor y arraigo cultural del "Dance de Sena", así como el rico patrimonio arquitectónico del municipio y la repercusión turística de la celebración de las fiestas patronales de esta localidad que atraen a gran número de visitantes, dando cuenta en dicho informe de los establecimientos turísticos con que cuenta la Comarca.

Visto el cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la normativa citada, tomando en consideración el cumplimiento de los requisitos exigidos, el adecuado cuidado de los entornos urbanos donde se desarrollan los actos, la calidad de la celebración, la gran participación de la sociedad local, su contribución a la desestacionalización de las corrientes turísticas.

Vista la propuesta favorable de la Dirección General de Turismo, y dado que ha quedado plenamente constatado que la representación del "Dance de Sena", forma parte de la tradición de esta localidad, por su antigüedad y continuidad a través del tiempo y la originalidad y diversidad de sus actos, dando lugar a un fenómeno turístico con gran atracción de visitantes.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades que tengo atribuidas,

Resuelvo:

Primero.- Declarar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 295/2005, de 13 de diciembre, por el que se regulan las declaraciones de interés turístico de Aragón, el "Dance de Sena" como Fiesta de Interés Turístico de Aragón (código F.I.T.A. n.º 57).

Segundo.- Publicar la presente orden en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir de su notificación. Igualmente, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Empleo en el plazo de un mes, en base a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Título: ORDEN de 19 de julio de 2013, del Consejero de Economía y Empleo, por la que se declara el "Dance de Sena" como Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

Texto:

Visto el escrito y completa documentación, que integran el expediente presentado por doña Rocío Sanz Redrado, Alcaldesa del Ayuntamiento de Sena (Huesca), para que el "Dance de Sena", que se representa en las fiestas patronales de la localidad en honor al Santo Ángel Custodio y a la Virgen del Rosario, el día dos de octubre y el primer domingo del mismo mes, respectivamente, sea declarado Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

Visto que en la documentación remitida por el Ayuntamiento queda acreditado que la citada celebración reúne los requisitos establecidos en el artículo 3 del Decreto 295/2005, de 13 de diciembre, del Gobierno de Aragón por el que se regulan las declaraciones de interés turístico de Aragón, para ser declarada Fiesta de Interés Turístico de Aragón por tratarse de una celebración original, elemento fundamental de la tradición popular de la localidad, que consiste en una representación teatral y de mímica que contiene cuatro elementos fundamentales: la pastorada o diálogo de pastores (mayoral y rabadán); las danzas o mudanzas, que en otros lugares de la geografía aragonesa se conocen como "paloteao"; la pugna de moros y cristianos; y la lucha del Bien y el Mal, representados alegóricamente por el ángel y el diablo.

Todos los bailes están acompañados de la gaita de boto aragonesa, instrumento musical artesano recuperado para acompañar el dance.

Visto que la documentación remitida cumple con lo exigido en el artículo 4 del Decreto citado puesto que contiene el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sena, celebrado el día 12 de abril de 2013, y Memoria explicativa en la que se incluye la historia del "Dance de Sena", seña de identidad del municipio que sigue el modelo de los dances aragoneses más antiguos, así como la infraestructura turística con que cuenta la localidad y su zona periférica, y se justifican acciones promocionales suficientes para la atracción de corrientes turísticas, con un completo dossier de fotografías, material audiovisual, carteles y libros temáticos sobre el dance.

Visto el informe favorable de la Comarca de los Monegros, en el que se manifiesta la antigüedad, valor y arraigo cultural del "Dance de Sena", así como el rico patrimonio arquitectónico del municipio y la repercusión turística de la celebración de las fiestas patronales de esta localidad que atraen a gran número de visitantes, dando cuenta en dicho informe de los establecimientos turísticos con que cuenta la Comarca.

Visto el cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la normativa citada, tomando en consideración el cumplimiento de los requisitos exigidos, el adecuado cuidado de los entornos urbanos donde se desarrollan los actos, la calidad de la celebración, la gran participación de la sociedad local, su contribución a la desestacionalización de las corrientes turísticas.

Vista la propuesta favorable de la Dirección General de Turismo, y dado que ha quedado plenamente constatado que la representación del "Dance de Sena", forma parte de la tradición de esta localidad, por su antigüedad y continuidad a través del tiempo y la originalidad y diversidad de sus actos, dando lugar a un fenómeno turístico con gran atracción de visitantes.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades que tengo atribuidas,

Resuelvo:

Primero.- Declarar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 295/2005, de 13 de diciembre, por el que se regulan las declaraciones de interés turístico de Aragón, el "Dance de Sena" como Fiesta de Interés Turístico de Aragón (código F.I.T.A. n.º 57).

Segundo.- Publicar la presente orden en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir de su notificación. Igualmente, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Empleo en el plazo de un mes, en base a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, 19 de julio de 2013.

El Consejero de Economía y Empleo,

FRANCISCO BONO RÍOS

EL DANCE DE SENA EN LA PROGRAMACIÓN TELEVISIVA DE NOCHEVIEJA

El pasado 7 de diciembre el grupo del Dance de Sena se desplazó a los estudios de Aragón TV, para realizar una grabación que será retransmitida en Nochevieja, una vez emitidas las campanadas de fin de año. La intervención consistió en la interpretación de la mudanza "El jardín de la fama" por los danzantes y, asimismo, el popular presentador David Marqueta les realizó una pequeña entrevista.

ACTUACIONES DE LA CORAL

“VOCES AMIGAS”

En el mes de agosto, en la ermita de Santa Cruz de nuestro pueblo se hizo la presentación del libro “Religiosidad popular en la comarca de Los Monegros” asistiendo su autor Félix A. Rivas. En este acto participó nuestra coral con un diverso y variado repertorio de canciones para amenizar dicha presentación, cantando tanto canciones sacras como: “Sancta María”, “Salve Regina”, “Canción de amor”; y populares como: “No la llames”, “Boga Boga” y “Grande como el mismo Sol” de la jota ópera de “La Dolores”.

En las pasadas fiestas, el domingo de nuestra patrona la Virgen del Rosario, en la misa se interpretaron canciones sacras, así como una gran variedad de mudanzas tales como: “Con dance”, “Hoy sale la Virgen del Rosario”, “La hojita del pino”, “Fiesta muy alegre”, “Arroyuelos”, “De la margen...”, “Entre las ramas”, siendo alguna de ellas nuevas en su repertorio como “Hoy amanece”, “En el jardín de la fama” y “Hayavecillas”.

También actuó en la celebración de dos bodas, el pasado día 14 del mes de septiembre en San Juan del Flumen y el 23 de noviembre en la boda de Reyes Mateo en la que interpretaron canciones sacras y otras de acompañamiento como “Eres tú”, “Te quiero” o “Grande como el mismo Sol” en tan especial día para los novios. Desde la coral queremos felicitar tanto a ellos como a Maribel, José y a todos los familiares, tanto de parte de Reyes como de Jesús.

Antes de las fiestas navideñas participó en dos conciertos de villancicos, el día 14 de diciembre en Albalate de Cinca y, al día siguiente en Sena, en el Belén instalado en la Casa de las Monjas.

Para el próximo año ya se están concertando algunas actuaciones: el día 9 de marzo en la Ca-

Texto: Juan Luis Almerge

Fotos: M^a Luisa Mur



Coral en la ermita de Santa Cruz



Coral en la boda de Reyes

tedral de La Seo, de Zaragoza y otra, cuya fecha está por concretar, en el santuario de Torreciudad con la intervención de la coral senense con otra de Lérida.

ACTIVIDADES ESCUELA XIXENA

2º SEMESTRE 2013



Foto: Cristina Suelves

-Encuentro de Gigantes de Aragón 2013. Escuela Xixena/Comparsa de Sena. Huesca, 30 Junio de 2013.

-Participación en los Actos conmemorativos del Bicentenario de la Liberación de Zaragoza de los Sitios, en la Inauguración del Pontón del Ebro, junto con el Dance del Rabal. Zaragoza, 05/07/2013.

-Ciclo "Bailando al fresco" con Festival "Tradixena" edición 2013. Sena 20 de Julio de 2013.

-TALLER DE GAITA DE BOTO -Escuela de Verano 2013- (SENA, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Agosto)

-Pasacalles de Música Tradicional y Entrega de Diplomas del Taller de Gaita de boto, en la celebración del 40 Aniversario de la Asociación Cultural Senense. Sena, 24 de Agosto de 2013.

-Contratación Comarca Monegros: "Pasacalles con la Escuela de Música Tradicional Xixena": Albera bajo, 1 de septiembre de 2013.

-Presentación oficial de la Escuela de Música Tradicional del Casco Histórico de Zaragoza, junto con los representantes de la Oficina del Plan Integral del Casco Histórico y de la Asoc. de Vecinos del Arrabal, en la Sede de esta Asociación. Zaragoza, 11/09/2013.

-Interpretación de los Dances del Ángel Custodio y la Virgen del Rosario, Fiesta de Interés Turístico de Aragón. Con la participación de los alumnos de Gaita de boto de la Escuela Xixena. Sena, 2 y 6/10/2013.

-Colaboración con Coral Voces Amigas, en interpretación Musical de Misa Tradicional Aragonesa de Juan José de Mur Berrnad. Sena 06/10/2013.

-Pasacalles con la Comparsa de Sena, conmemoración del 800 aniversario de la muerte de Pedro II en la batalla de Muret. Sena, 06/10/2013.

-Colaboración con la Sección de Danzas del Royo del Rabal de Zaragoza en Muestra didáctica en el Centro "Oscus" (05/10/13) y Ofrenda de Frutos del Pilar (13/10/13).

-Inicio del Primer Grupo de la Escuela de Música Tradicional del Casco Histórico de Zaragoza. Aulas de C.C. Estación del Norte y Tío Jorge. 15/10/2013.

-XI Encuentro de Música Popular "Dolmen de Tella". Tella -Huesca- 19/10/2013.

-Participación junto con el Grupo de Tambores y Gaitas, la Escuela Xixena y la Comparsa de Sena, en el VIII aniversario de la Batalla de Muret, organizado por el Inst. de Estudios Sijenenses y el Aytº de Villanueva de Sijena. 17 de noviembre de 2013.

-Festivales de Navidad en Zaragoza. Salón del C.C. Estación del Norte. Actuación de la Escuela Xixena con la Sección de Danzas y Bailes Populares "Royo del Rabal". Zaragoza, 26 de diciembre de 2013.

-"Bailes y Danzas en el Real Monasterio de Sijena por Pascua de Navidad". Con los vecinos de Sena, volvemos a celebrar esta antigua tradición del siglo XIII. Última semana de 2013.

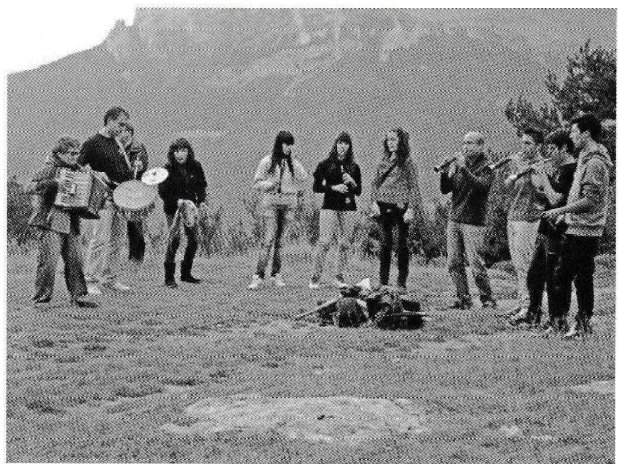


Foto: Mª Paz Simón

Cuadernos de Canciones

-Eduardo Plana/Xixena-

Coplillas de Navidad

En los "Bailes y Danzas en Sijena por Pascuas de Navidad", -de cuya celebración desde el s. XIII existe constancia histórica-, venimos interpretando en los últimos años, un clásico de nuestro repertorio tradicional y una de las melodías más antiguas conservadas en nuestra localidad, son las "Coplillas de Sena" con gaita. Igualmente el día de Noche Buena, recorremos el centro de nuestro pueblo con esta melodía acompañada con panderetas, botellas de anis, fierros y fabiroles. Aquí quedan para quien se quiera sumar.

Coplillas de Navidad -Con gaita-

Tradic. SENA

Transcripción: P.Monter
Armonía y arreglo gaitas: E.Plana

The musical score is presented in a system with three staves: Gaita (top), Guitarra (middle), and Fabiroles/Chirimías (bottom). The key signature is one flat (B-flat) and the time signature is 3/4. The score includes an 'Intro' section and a main section with lyrics. The lyrics are: 'Ve nid con pla - cer ve-reís al hi - jo de Dios na - ci - do In - fan - te di - vi - no pa - ra nues - tro bien Es - ta no - che a las do - ce ha na - ci - do nues - tro Sol e - ter - no cer - ca de Be - len en - tre pa - jas y he - la - do de fri - o te - nien - do a su la - do la mu - la y el buey'. The score also includes a '1.' and '2.' ending for the first system, and a 'a Intro hasta FIN' marking for the second system. The copyright notice '©eplana2013' is located at the bottom right of the score.

Ronda de Gaitas

Esta composición de reciente creación, está pensada para danzarse con palos. Contiene todos los movimientos de palos que conocemos de nuestro Dance, por lo que puede tener un interés especial.

La dedicamos a nuestro Dance, siempre en perfecto estado de salud y en especial a los nuevos gaiteros y gaiteras incorporadas este año.

Savia nueva para nuestra ancestral tradición.

Publicamos con ilustraciones aclaratorias, los códigos de transcripción musical de los golpes de palos, que se editaron ya en el libro "El dance de Sena" de Jesús V. Cancero en 1998.

RONDA DE GAITAS -Para Danzar con palos-

Al Dance de Sena y a sus Gaiteros

Autor: Eduardo Plana

Acordeón DO SOL7 DO SOL7 DO #º Rem

Allegro 125

Gaita 1

Trompa / Dulzaina

Gaita 2

Palos

SOL7 DO #º Rem SOL7 DO 7 FA DO

P1 P2 P3 P4 P1

#º Rem SOL7 DO 7 FA

DO #º Rem SOL7 DO

P1 P2 P3 P4 P1

eplana 2013

GOLPE PALO DERECHO VERTICAL CONTRA DANZANTE FRONTAL (ZONA MEDIA)			GOLPE "CON DANCÉ" 1º, PALO CON PALO PROPIO (BAJO PIERNA DERECHA)		
GOLPE PALO DERECHO HORIZONTAL CONTRA DANZANTE FRONTAL (ZONA MEDIA)			GOLPE "CON DANCÉ" 2º, PALO CON PALO PROPIO (BAJO PIERNA IZQUIERDA)		
GOLPE PALO IZQUIERDO HORIZONTAL CONTRA DANZANTE FRONTAL (ZONA MEDIA)			GOLPE DOBLE SIMULTÁNEO "AVECILLAS", PALO DERECHO POR DETRÁS BATE HACIA ARRIBA, PALO IZQUIERDO CON ANTEBRAZO PEGADO AL CUERPO BATE HACIA ABAJO		
GOLPE "PALOS ARRIBA" (EN ZONA ALTA) PALOS JUNTOS CONTRA DANZANTE FRONTAL			GOLPE "1º DE BORREGUERO" PALO DERECHO CONTRA DANZANTE OBLICUO DE IGUAL MANO (DANZANTES "MANO AFUERA" POR ARRIBA Y DANZANTES "MANO ADENTRO" POR ABAJO)		
GOLPE "PALOS ABAJO" (EN ZONA BAJA) PALOS JUNTOS CONTRA DANZANTE FRONTAL			GOLPE "2º DE BORREGUERO" PALO IZQUIERDO CONTRA DANZANTE OBLICUO DE IGUAL MANO (DANZANTES "MANO AFUERA" POR ABAJO Y DANZANTES "MANO ADENTRO" POR ARRIBA)		

JEANINE FRIBOURG, LA ETNOLINGÜISTA AMANTE DEL FOLCLORE MONEGRINO

Por Marga Bretos



Costa, exponía "estoy seguro de que hay que beber en el manantial de la cultura popular, que hay que ir al campo, dialogar con la gente, observar al pueblo en acción, recoger directamente los hechos vivos, palpitantes, en operación..." exactamente lo que la etnolingüista francesa Jeanine Fribourg investigó en la comarca que tanto la aprecia, porque a pesar de haber fallecido en el mes de octubre del año pasado, Los Monegros siguen recordando y queriendo a esta gran mujer que desarrolló y escribió varios trabajos sobre literatura y tradición oral en la década de los 80 en Sariñena y Los Monegros.

Jeanine Fribourg realizó un exhaustivo estudio sobre el folclore y las fiestas del mundo rural y como resultado queda en parte recogido en el libro "Fiestas y Literatura oral en Aragón (El dance de Sariñena y sus relaciones

con los de Sena, Lanaja y Leciñena)", que publicó el Instituto de Estudios Altoaragoneses. Este libro es la traducción del que publicara en 1996 la editorial francesa L'Harmattan, "Fêtes et littérature orale en Aragon", donde, a través del estudio del dance monegrino, íntimamente relacionado con las fiestas patronales, se muestra cómo estas celebraciones permiten a la población afirmar su identidad y medir su cohesión. Fribourg llevó a cabo una completa descripción del contexto de la fiesta y sus manifestaciones, descripción minuciosa y llena de vida completando un vacío existente hasta esos años en el folclore monegrino.

Fribourg aparecía en la vida de los monegrinos a principios de 1975 para investigar durante casi diez años el legado cultural que ha hecho posible, a través de su estudio, se pueda conocer mejor a nuestros antepasados, las costumbres y ritos relacionados con diversos factores, como celebraban los que nos precedieron las fiestas, investigando, mediante el folclore un lenguaje que hemos heredado como legado cultural de un pueblo forjado con el transcurrir de los años, que es tanto como decir, la historia viva de un pueblo que se ha ido engendrando con las aportaciones y creaciones de sus vecinos con el devenir de los años.

Joaquín Ruíz refleja en el Blog Os Monegros a la etnolingüista como una mujer "comprometida con la cultura, la literatura y tradición oral y la etnografía de

nuestra querida tierra monegrina”. “El lenguaje de Los Monegros comporta diferencias fonéticas, morfológicas y sobre todo léxicas, frente al castellano”. Asimismo, Ruíz aporta como una de las conclusiones que obtuvo en su libro “En este escrito se transcribe la parte del libro que caracteriza el lenguaje de Los Monegros, una forma de hablar que corresponde a unos “rasgos aragoneses” señala Ruíz exponiendo como en palabras de la autora el hablar el mal denominado “baturro” o “pueblerino”, a pesar de ser un “marcador de identidad”, ha sido históricamente “infravalorado”, solamente “revalorizado” en la expresión oral festiva. En los textos del dance monegrino se hallan características fonéticas, morfológicas y léxicas propios del aragonés, hecho que probaría que “en Los Monegros se conocía y comprendía el aragonés a principios del siglo XX”.

Así y con motivo del primer aniversario de su muerte, la localidad de Sariñena rendía, a la etnolingüística y pregonera de las fiestas de San Antolín en el año 1989, un merecido homenaje presentado por el editor Salvador Trallero en el que intervinieron el Cónsul Honorario del consulado de Francia en Zaragoza, Rafael Enmanuel Ledesma, el antropólogo Ángel Gari y su hijo, Jean Fribourg que ha destacado la labor realizada por su madre “Su prioridad era su familia y después sus estudios que junto con su pasión por España llenaron por completo su vida” destacaba el Señor Fribourg que asistía acompañado por sus hermanos y sobrinos.

A continuación, el alcalde, Francisco Villellas y todos los asistentes al acto, acompañados por el Grupo de



Dance de Sariñena se dirigieron a la calle ubicada junto a la Avenida Fraga que a partir de ahora se llama “Jeanine Fribourg” para dar testimonio de aquella francesa que cuando llegaba por la capital monegrina anunciaba la llegada del Dance, de la Fiesta, una francesa que gracias a sus investigaciones permanecerá siempre en el mundo cultural de Los Monegros.

“Si quieres conocer la cultura de un pueblo, mira sus Fiestas”. Así es como Jeanine Fribourg comenzaba su pregón de las fiestas de Sariñena en 1989. A principios del mes de octubre de 2012, llegaba la noticia de su fallecimiento y desde el mundo cultural y del folclore se le dedica un entrañable recuerdo con una de las coplillas que ella recogió: “Te daré la despedida, como hacen los labradores, con un ramico de albahaca y otro ramico de flores”.

IMÁGENES DE JEANINE FRIBOURG EN SENA



Jeanine Fribourg en la Plaza Mayor de Sena Los grupos de Dance, Coplillas y Rondalla le ofrecieron un pequeño homenaje agradeciendo sus estudios de nuestro folclore local. En la imagen aparecen: Pilar Pardina, Josefina Almerge, Ernestina Simón, Carmen Pena, Carlos Plana, Silvia Royo, Cintia Morillo y Eva Vargas. Al otro lado de Jeanine están: Conchita Cavero, Miguel Montull y Pilar Monter. *Foto: Charo Monter (Octubre de 1985)*



Las Coplillas subiendo por la “subida del lavador” Detrás del grupo se puede ver a Jeanine Fribourg con Josefina Barreu. El resto de los que participan en las Coplillas son: Miguel Montull, Ángel Pisa, Ernesto Montull, Conchita Cavero, Pilar Monter, M^a José Vargas, Eduardo Plana, Ángel Cerezuela, Elisenda Royo, Carlos Plana, Nines Puisac, Manolo Almerge, Silvia Royo y M^a Paz Simón. *Foto: Charo Monter (Octubre de 1985)*

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CASTILLO DE CASTELFLORITE

Hugo Chautón Pérez.¹

Durante el mes de marzo de 2011 llevamos a cabo las primeras intervenciones realizadas con metodología arqueológica en el yacimiento conocido como “El Castillo”, en Castelflorite, concretamente se trataba de un seguimiento de las obras de instalación de una barandilla perimetral en el cerro¹. Aquel fue nuestro primer contacto con este interesante conjunto. A pesar de la escasa envergadura de la intervención, nos dio la oportunidad de excavar dos silos rebajados sobre la roca y documentar en superficie los restos tallados de alguna estructura más, como la escalera de acceso a la meseta. También recuperamos algunos fragmentos de cerámica que nos permitieron mantener una interpretación aproximada en cuanto a la caracterización histórica del conjunto.

En aquella ocasión tuvimos también la oportunidad de conocer a Pedro Loscertales, actual alcalde del municipio. Desde el primer momento valoramos la posibilidad de llevar a cabo las correspondientes actuaciones encaminadas a profundizar en el conocimiento del yacimiento arqueológico. Desde entonces hasta principios del presente año hemos propuesto diversas opciones para lograr tal objetivo y finalmente decidimos poner en marcha el asunto enmarcado en un Proyecto de Investigación, que a su vez daría lugar a la realización del Curso de Arqueología de Campo, a realizar sobre el propio asentamiento.

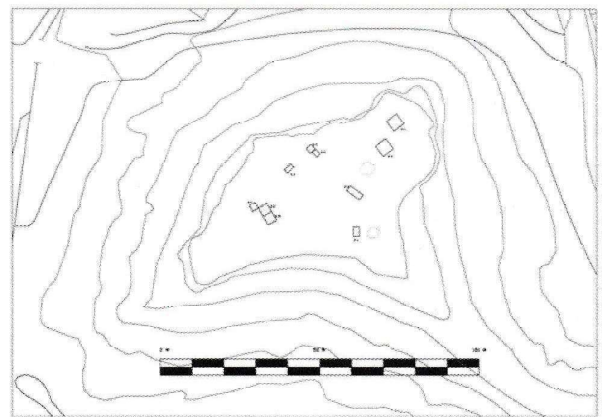
De esta manera, preparamos el proyecto y solicitamos la correspondiente autorización² y simultáneamente convocamos la I edición del curso, planteado con un intenso carácter formativo mediante un trabajado programa metodológico.

1 *Control y seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento y mejora del Castillo de Castelflorite.* Expediente 75/2011 de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

2 *Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Castelflorite (Huesca).* Expediente 75/11/2013 de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

Finalmente, después de varios meses de preparativos, comenzamos la sesión en el mes de julio.

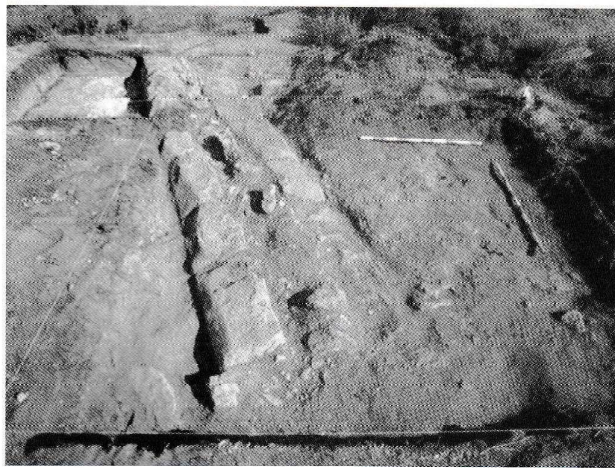
En cuanto a la excavación arqueológica, el principal objetivo de esta campaña era lograr caracterizar cronológica y culturalmente el conjunto, aspectos desconocidos hasta la fecha. Para alcanzar los objetivos planteamos durante esta primera intervención, la excavación de diez sondeos realizados con metodología arqueológica.



Planta del yacimiento y disposición de los sondeos.

A día de hoy aun estamos trabajando sobre los resultados, por lo cual no podemos establecer aun unas conclusiones definitivas, no obstante podemos dar por alcanzados con creces los objetivos iniciales. A pesar de que existían serias dudas sobre la circunstancia de que se hubiesen conservado restos estructurales en el cerro, ya que en superficie no se apreciaban en ningún caso, y el terreno natural aflora en buena parte del cabezo, hemos localizado restos de considerable envergadura que, junto a la estratigrafía conservada, nos permiten definir las fases ocupacionales sucedidas en el asentamiento. En este sentido, la evidencia más antigua documentada nos remite a una cronología en torno a los siglos X y XI de nuestra era, correspondiente a época islámica y

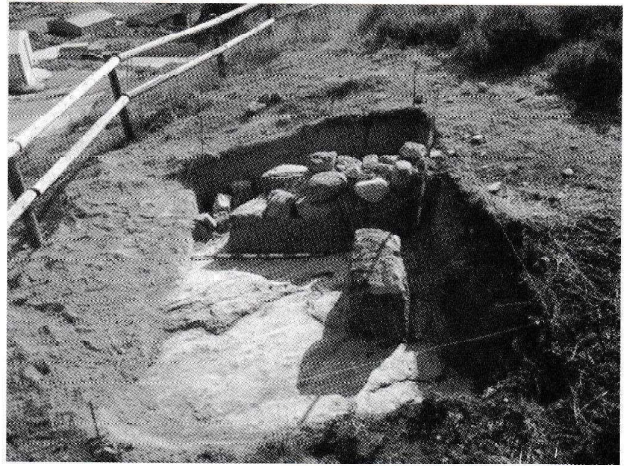
representada por los restos de cimentación de un importante edificio, que hemos localizado en los sondeos 7, 9 y 10, en el área central de la meseta.. Se trata de una estructura de planta rectangular fabricada con sillería de arenisca, que interpretamos como los restos de una construcción de cierta importancia, cuyas características exactas desconocemos por el momento, y que se denominó genéricamente como “castillo” por los cristianos que conquistaron posteriormente la población, y que posiblemente da nombre al municipio. El conjunto se incluiría en el complejo defensivo establecido a lo largo de la conocida Marca Superior de Al-Andalus.



Restos de la cimentación de sillería del “Castillo”

También hemos documentado los restos estructurales y estratigráficos que definen las fases ocupacionales posteriores a la descrita, correspondientes a la reocupación del cerro, incluyendo el desmonte del “castillo” y la reutilización de las edificaciones y silos, ya con un carácter residual, puesto que el grueso de la población se instala en el llano.

El estudio de la documentación y los materiales obtenidos durante la intervención nos permitirán sin duda definir con la máxima precisión las características del yacimiento.



Estructuras de época cristiana

El curso se ha desarrollado en dos turnos quincenales. Han asistido estudiantes de toda España, con un rendimiento óptimo. Además de las tareas propias de la excavación en campo, documentación y registro de los elementos que iban apareciendo, se han llevado a cabo numerosas actividades complementarias, destacando las siguientes:

- Asistencia al Curso del Colegio de Licenciados
- Visita al yacimiento arqueológico de la Cordera y a la ermita de Sta. María de Chalamera.



Visita al yacimiento arqueológico de las Valletas, acompañados por numerosos vecinos de Sena

- Visita a la localidad de Sena y al yacimiento de las Valletas.
- Curso de dibujo y caracterización de la cerámica en arqueología.
- Conferencia de D. Ignacio Lorenzo Lizalde.



Curso de dibujo y caracterización de la cerámica en arqueología

Por último, no podemos dejar de referirnos a una de las principales características del proyecto, definida por un carácter marcadamente divulgador que nos ha permitido acercar la arqueología y la historia a un importante conjunto de personas ajenas hasta entonces. Hemos logrado un alto grado de integración y la interacción entre los arqueólogos y estudiantes y los habitantes de la Comarca de los Monegros ha alcanzado un alto nivel, tal y como se pudo comprobar durante la jornada de puertas abiertas que celebramos al final de la

campana, contando con asistencia multitudinaria a las explicaciones otorgadas por los propios alumnos del curso.

Consideramos que el desarrollo del proyecto ha sido muy positivo en muchos y muy diversos sentidos, superando las expectativas iniciales, y sin duda resulta imprescindible mantener la continuidad de las actividades realizadas. Al respecto ya estamos preparando la organización de la II Edición del Curso, con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Castelflorite, de la Comarca de los Monegros y de todos los participantes locales que desinteresadamente nos han prestado su colaboración. Del mismo modo continuamos trabajando en las investigaciones sobre el yacimiento, además del estudio de la documentación recopilada el pasado verano, se van organizando intervenciones puntuales a lo largo del año en el propio yacimiento.¹



Jornada de puertas abiertas

¹ Se puede consultar más información en el blog: <http://arqueocastelflorite.blogspot.com.es/>

Desde que en Sena tenemos a los gigantes Doña Sancha y a su hijo Don Pedro II y principalmente, este año, en el que se celebra la batalla de Muret, a partir de la cual cambió tanto el destino de la Corona de Aragón... estamos comentando más la destrucción de tan ilustres personas, enterradas en el panteón real del monasterio de Sijena. Fueron muchos los que, en Sena, vieron a Doña Sancha momificada y la describen igual que en este escrito lo hace Don Luis Ardanuy, maestro de Sena (1945 – 1980) y gran colaborador en los antiguos boletines de esta asociación y que hoy volvemos a leer en este comentario, sobre el tema, que nos dejó escrito.

¿Doña Sancha, sí o no?

Por Luis Ardanuy Uriol

Humildemente reconozco mi escasa vocación por los temas históricos y por tanto sobre el admirado y querido Real Monasterio de Sijena de antes, durante y después de su destrucción, a pesar de haberlo visitado millares de veces. Bien sé que la historia es la narración real y cierta de los hechos ocurridos, pero he leído tantas falsedades que he perdido entusiasmo sobre el pasado tal como lo cuentan muchas veces.

En esta ocasión deseo narrar los hechos ocurridos en Sena, fielmente como me los contaron, para que haya constancia en el futuro:

Discurrían los aciagos días del 37, en plena guerra civil, cuando fueron alojados unos escuadrones de caballería en las dependencias que se salvaron del vendaval.

Aquellos soldados del bando republicano, impulsados por la ignorancia, la curiosidad y más por

la codicia (pensaron hallar alhajas u objetos valiosos) profanaron los sepulcros de piedra arenisca que residían en la nave izquierda del templo. En aquellos arcones pétreos reposaban los restos de Doña Sancha, la fundadora, y de sus hijos Pedro, Leonor y Dulcia. De allí se extrajeron al menos tres momias (de riqueza nada) cargaron sobre sus hombros tan macabra como gloriosas piezas y tras pasearlas por las calles de Sena, las depositaron sobre las losas de la plaza. Allí fueron contempladas con pesar por las gentes. Dos de ellas muy deterioradas, acabaron por ser destruidas, pero la última muy consistente, aguantó unos cuantos embates hasta que fue arrojada a un corral de leñas de las afueras.

Precisamente Jovita Uriol y nieta acudieron a cuidar unos animales domésticos y al abrir la puerta experimentaron tanto susto que hubo que asistirlos. Unos cuantos vecinos acordaron trasladarla al cementerio municipal en donde, frente a la puerta de entrada junto al muro de división, a unos 5 metros del paseo, cavaron un hoyo, quedando sepultada para siempre.

Todos cuantos la vieron coinciden en que se trataba de una momia en perfecto estado de conservación, provista de larga cabellera, rubia, alta y esbelta, de formas pronunciadas, que según manifestaciones de Don Mariano Pano, cronista singular del Monumento, entre otros, eran rasgos que coinciden con los que adornaban la figura excelsa de la Reina Fundadora.

Los hechos así ocurrieron. Nunca se sabrá si aquellos restos pertenecieron a Doña Sancha. Que descanse en paz para siempre. Resulta triste y lamentable que muchas de estas grandes figuras de la historia no hayan podido disponer de paz y respeto aún en sus propias tumbas. La humanidad tiene muchas cosas de que avergonzarse.

EL RELICARIO DE SANTA WALDESCA

Por Montserrat Foguet

A lo largo de los siglos, se rindió en el Monasterio de Sijena, culto a Santa Waldesca, santa italiana nacida en Castelo de Calcinaia (1136) en la Toscana, en el seno de una familia muy humilde. Desde muy joven se caracterizó por su dedicación a los pobres y su deseo de profesar como monja. Según la leyenda, un ángel se le apareció a los dieciséis años, indicándole que debía marchar a Pissa e ingresar en el convento de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Allí vivió durante 55 años hasta su muerte, acaecida el 28 de mayo de 1206. En el convento realizó continuamente trabajos en el hospital y se le atribuyeron varios milagros, tanto en vida, como después de su muerte, entre ellos el de haber convertido el agua en vino.

Desde su fallecimiento y santificación Waldesca Taccini, es venerada en el condado pissano, en la isla de Malta, y por los miembros de la Orden de Malta, incluido su brazo religioso, la Orden de San Juan de Jerusalén. Los restos de la santa fueron llevados desde Pissa, donde falleció, a la parroquia de su Calcinaia natal el 24 de mayo de 1924, desde donde descansan finalmente.

Algunas reliquias de santa Waldesca, fueron repartidas por diversos lugares y veneradas como objeto de culto. Una de ellas llegó al monasterio de Sijena en 1600, enviada por el Gran Maestre de la Orden de Malta, Lombex, aunque según otras fuentes, el donante fue Hugo de Loubens de Verdalle, también Gran Maestre. Como fuere, durante el priorato de Doña Serena de Moncayo (1593-1608), una costilla de la santa italiana llegó al monasterio, mandando la priora construir una capilla especialmente para la ocasión, así como el relicario de plata con perlas engarzadas que todavía hoy alberga la reliquia.

La capilla de Santa Waldesca estaba presidida por un gran retablo de tres cuerpos. En el centro una imagen de la santa y a los lados San Juan Evangelista y San Lorenzo, así como dos medallones en los que estaban representados San Vicente Ferrer y Santo Domingo. En el remate y último cuerpo del retablo se representaba la venida de la Virgen del Pilar. La mayor parte de las tablas de este retablo se encuentran en el

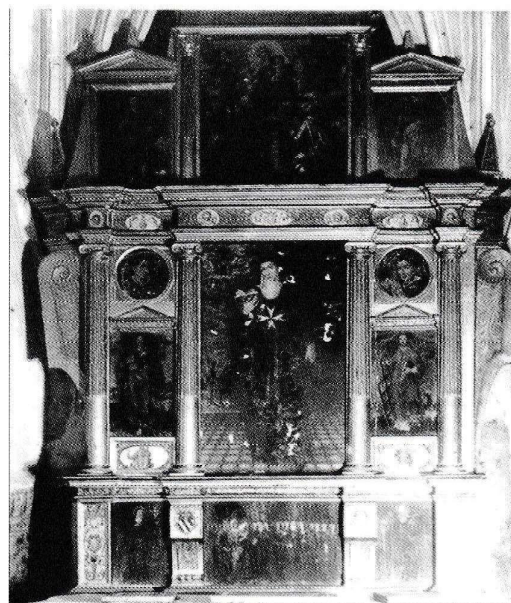


María Blecua y Teresa Bruned con el relicario

Foto: Eva Latre

Museo Diocesano de Lérida.

El relicario permaneció en esta capilla desde su llegada en el siglo XVII, hasta la Guerra Civil, cuando fue escondido y preservado de los ataques que sufrió el monasterio. Tras el conflicto bélico la reliquia volvió de nuevo al monasterio junto a las monjas, aunque para entonces, gran parte del convento y las obras que contenía habían sido destruidas o habían desaparecido.



Retablo de Santa Waldesca en su capilla del monasterio de Sijena

Foto: Archivo Fotográfico del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC

do, también la capilla de santa Waldesca, salvándose parte del retablo.

En 1969 se pierde la pista del relicario, cuando a causa de unas obras en el monasterio, las monjas lo abandonaron temporalmente, partiendo a Barcelona y con ellas la reliquia. Durante años se dio por desaparecido, pero la casualidad hizo que una vecina de Villanueva de Sijena, Teresa Bruned, reconociera en 2010 el relicario en unas imágenes de televisión. Los informativos hablaban del hallazgo de numerosas antigüedades sustraídas en una masía cerca de Reus, y de la detención de los ladrones y la recuperación del botín por parte de los Mossos de Escuadra. Entre las piezas halladas se encontraba la reliquia de Santa Waldesca.

Teresa Bruned informó al alcalde de Villanueva de lo que había visto en televisión y de la certeza de que se trataba de la reliquia de Sijena. Alfonso Salillas en representación del Ayuntamiento, se personó junto al concejal Alfredo Mir, en la comisaría de los Mossos de Reus para reconocer la pieza e interponer una posterior denuncia con el objeto de reclamar el relicario.

Tras los trámites legales pertinentes y un acuerdo con la persona que tuvo en su poder en los últimos años tan singular objeto, la costilla de Santa Waldesca retornó a Villanueva de Sijena el 10 de diciembre de 2012, iniciando el retorno, esperemos, de tantas y tantas obras que se hallan todavía fuera de nuestra comunidad.

CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE MURET EN VILLANUEVA DE SIJENA

Por Eva Latre



Foto: Pilar Laín

Con el doble objetivo de conmemorar el VIII Centenario de la batalla de Muret y de rendir un homenaje al rey Pedro II de Aragón, el Instituto de Estudios Sijenenses organizó un completo programa el pasado 17 de noviembre en Villanueva de Sijena.

Los actos comenzaron con la recreación de un campamento medieval instalado por la "Compañía de Almagúvares de Zaragoza" en el que se desarrollaron diversas actividades: exposición de armas del siglo XIII; explicaciones sobre la indumentaria, las armas y la vida en la Edad Media; lanzamiento de azconas, un tipo de lanza de la época; demostraciones de combates, así como interpretaciones de música medieval, pasacalles y bailes.

En la Casa Natal de Miguel Servet, sede del Instituto, tras la reunión del Consejo Permanente y del Plenario, el profesor titular del departamento de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, Martín Alvira Cabrer pronunció una interesante conferencia presentada bajo el título de "El contexto político-militar de la batalla de Muret: la Cruzada contra los Cátaros (1209-1229)", un hecho histórico que calificó como la Gran Guerra Santa en el interior de la Cristiandad.

Finalizada la ponencia, se inauguró una placa conmemorativa del VIII Centenario de la batalla de Muret en la fachada del Ayuntamiento de esta localidad. Este acto se complementó con una representación teatral de la Compañía de Almagúvares, acompañados por las melodías interpretadas por el Grupo de Tambores, Bombos y Dulzainas de Sena, que también participó en esta celebración.

Los actos finalizaron con la tradicional ofrenda floral ante la estatua de Miguel Servet, en el 460 aniversario de su muerte con la participación de Alfonso Salillas, alcalde de la localidad; Sergio Baches, Promotor General del Instituto de Estudios Sijenenses y los nuevos consejeros designados por el Consejo de dicha institución.

DOCUMENTOS SOBRE EL AMIRALLAMIENTO DEL AÑO 1860

Los documentos que se reproducen en estas páginas son una continuación de los que aparecieron en la anterior revista, aportados por **Celia Ardanuy Gállego**. Se trata de un extracto de Amirallamiento Rústica, Urbana y Pecuaria de Sena. Debido a su considerable extensión, se publica una parte de éste.

Tal como se puede leer en su introducción se trata de una "Cartilla de evaluación ó sea cuentas de productos y gastos de las tierras de regadío y secano que se conocen en el término jurisdiccional de dicho pueblo según sus respectivas calidades y cultivos con frecuencia además de los rendimientos y utilidades de todos los ganados existentes en el mismo".

Provincia de <u>Rusca</u>		Distrito de <u>Sena</u>		
<u>Cartilla</u>				
de evaluación ó sea cuentas de productos y gastos de las tierras de regadío y secano que se conocen en el término jurisdiccional de dicho pueblo según sus respectivas calidades y cultivos con frecuencia además de los rendimientos y utilidades de todos los ganados existentes en el mismo.				
Clase de cultivo á que está destinada la tierra.	Cuando Producto de la total	Gastos por cultivo	Producto líquido	
	minimamente evaluado.	en reales	en reales	
<u>Regadío</u>				
Una fanega de 1200 varas aragonesas cuadrada de hortaliza.	1 ^o	560	70	70
	2 ^o	320	60	60
	3 ^o	80	40	40
Una fanega de Canal	1 ^o	74	26	48
	2 ^o	59	25	34
	3 ^o	41	17	24
Una fanega de vino	1 ^o	89	15	74
	2 ^o	59	11	48
	3 ^o	34	10	24
Una fanega de oliva	1 ^o	110	30	80
	2 ^o	75	25	50
	3 ^o	48	21	27
Por cada morra	1 ^o	8		8
	2 ^o	4		4
<u>Secano</u>				
Una fanega de 1200 varas aragonesas cuadrada de trigo	1 ^o	110	52	58
	2 ^o	32	27	5
	3 ^o	22	20	2
Una fanega de cebada		60	36	24
Una fanega de trébol		1		1
Por cada vaca	1 ^o	12		12
	2 ^o	8		8
	3 ^o	4		4

Ganaderia

Destinada a la labor	Producto total en cueros.	Bojo, por garteres, tur. bi.	Producto liquido posible.
Por una cabeza ganado mulas	400	450	50
Por una cabeza ganado vacuno	600	570	30
Por una cabeza ganado vacuno	500	470	30
Por una cabeza ganado asnal	400	370	20
Por una cabeza ganado asnal	300	285	15
Por una cabeza ganado caballos	200	170	10
Por una cabeza ganado caballos	600	560	40
Por una cabeza ganado caballos	500	470	20
Por una cabeza ganado caballos	600	560	40
Por una cabeza ganado vacuno en la zona de cabris, tunica	500	470	20
Por una columna considerada en primera clase la que los vecinos llaman columna y a 2: la segunda	20	17	3
Por una columna considerada en primera clase la que los vecinos llaman columna y a 2: la segunda	30	255	450
Por una columna considerada en primera clase la que los vecinos llaman columna y a 2: la segunda	20	17	3

Demostracion.

De los productos y gastos de cada fanega de tierra segun sus calidades y cultivos, y de cada cabeza de ganado segun sus clases.

Observaciones sobre la medida.

Las medidas superficiales que se han adoptado por ser las que se usan y estan en uso en este pueblo son para las tierras de regadio la fanega de 1800 varas cuadradas y cada una de ellas se dividen en 12 almudes, y para las tierras de riego la fanega de 1800 varas cuadradas, subdividida en 12 almudes cada una de ellas.

Tierras de riego.

Destinadas a hortalizas.

Producto integral de una fanega de 1200 varas/070.
 1/2 fanega cuadrada de un decimo en 2 vueltas ---
 Bajos la mitad por gastos de cultivo ---
 Líquido disponible ---

1.a	2.a	3.a
160	120	80
70	60	40
90	60	40

Observaciones.

El producto líquido de dichas tierras se ha fijado cuando sea necesario se ha pagado por vía de arriendo de algunas de ellas y como por otra parte los gastos de cultivo son casi siempre regularmente en varias épocas del año y por lo tanto de difícil apreciación por el colono, se ha tenido presente que alguna vez puede trabajarse a medida de dinero el colono por incumplimiento de su trabajo se lleva la mitad del producto total y la otra mitad la entrega al propietario; y por consecuencia combinados ambos datos se ha deducido del producto integral bajos por gastos de cultivo y producto líquido en la forma que arriba queda indicado.

Destinadas a cereales.

Por lo general estas tierras se siembran de trigo y alguna pequeña parte de cebada en calidad de agua y otras circunstancias impiden que pueda sacarse más de una cosecha cada dos años, si bien al 2.º de estos se siembra alguna que otra vez de esta situación al cultivo de patatas y legumbres cuyo cultivo siempre es de suma importancia para el colono y se siembra en toda la huerta las verduras y legumbres necesarias para el consumo de la población; el empleo de los terrenos de alguna extensión en el cultivo de hortalizas y legumbres con excepción de una mala cosecha de cereales que se siembra en los terrenos de verano para evitar se lo posible la falta de alimentos a que por esta razón queda sujeto el labrador, sin embargo se siembra una cantidad proporcionada por la pequeña utilidad que el cultivo ordinario y extraordinario de hortalizas y legumbres puede proporcionar y todo en la forma siguiente

	1 ^o	2 ^o	3 ^o
Producto obtenido de una fanega de flor de maíz arrugada, cuadrada, en el año común de un decenio	8	6	4
Por lo tanto la fanega en reales viles	36		
Producto total en reales	328	96	64
Se aumenta como producto líquido para utilidad que puede obtener el propietario de los trozos q. destina al cultivo de legumbres al año de descanso.	20	20	18
Producto total en dos años	348	116	82
Mitad para cada año	174	58	41
<u>Gastos.</u>			
Por la semilla de fanega en 1 ^o calidad 10 almuds, en 2 ^o y 3 ^o almuds, en 3 ^o	36	14	12
Por los gastos de labor	32.50	32.50	30.50
Por abonos	6.50	5.	2.50
Por gastos de alfarda	2.	2.	2.
Por pecunia de gastos en riego, escarda y riegos	2.	2.50	2.
Por gastos de riego en riegos y riego a herbales de conducción y riego de la sieta se considera comprendido con la alfarda	10.	8.50	7.
Por limpieza y conducción del grano a casa	2.	1.50	1.
Total de gastos	52.	46.	38.
Mitad	26.	23.	19.
<u>Resumen</u>			
Productos anuales	174	58	41
Gastos	26	23	19
Líquido imponible	148.	35	22.

DATOS SOBRE LOS “QUINQUE LIBRI” DE SENA

Por Eva Latre Larroy

En todas las parroquias ha habido un archivo en el que se han conservado los libros y documentos en los que los diferentes párrocos que las han regido han dejado manuscritos los datos referentes a los sacramentos.

Aunque son desconocidos por la mayor parte de las personas y, aun en el caso de ser conocidos, no siempre resultan fácilmente legibles, sus páginas pueden aportar una gran información, tanto de los nombres de nuestros antepasados, como de las normas que regían a la iglesia y a sus feligreses.

Los historiadores consideran que sería a partir del siglo XVI cuando comenzaron a escribirse y conservarse estos documentos en los archivos parroquiales, en cumplimiento de las normas dictadas en el Concilio de Trento. En España se realizó, concretamente, a partir del decreto promulgado por el monarca Felipe II en el año 1564.

En Los Libros Sacramentales, o “Quinque Libri”, se registraron los bautismos, las confirmaciones, los matrimonios y las defunciones. Pero además de estos actos más populares, también se hacían constar otros hechos que nos pueden resultar más desconocidos, como el cumplimiento de la comunión y la confesión, así como las excomuniones (penalizaciones recibidas por la desobediencia a los sacramentos).

En el Archivo Provincial de Huesca se conserva el “Libro de confesados y comulgados” de Sena del período comprendido entre 1807 y 1890. Estos contenidos se pueden visitar entre los documentos digitalizados del portal de DARA del Gobierno de Aragón. La portada de esta publicación se presenta con el título de “Cumpliº Pasq. Sena” y en la primera página se concreta su temática como “Libro de confesados y comulgados en la Iglesia

Parroquial de Sta. María de Sena de Sixena, y se empieza en el año de 1807”.

Las anotaciones que aparecen en estos documentos son unos textos manuscritos firmados por los distintos sacerdotes que rigieron la parroquia de Sena en el período citado. A partir de dicha información podemos conocer sus nombres y el cargo que indicaban en su firma:

1807	Juan Angás, Prior
De 1808 a 1834	Josef Vidal, Cura de Sena
De 1835 a 1849	Manuel Cagigós, Prior de la Parroquial de Sena
De 1850 a 1883	Ramón Alfós, Cura
1884	Antonio Andreu, Ecónomo
De 1885 a 1890	Manuel Guillén, Cura

El texto original de sus escritos se repite a lo largo de todos esos años con un contenido muy parecido, variando únicamente los nombres de los párrocos y las fechas:

“El abajo firmado cura párroco certifico como en el presente año de (...), todos mis feligreses y habitantes de esta Parroquia de Sena han cumplido con los preceptos de confesion y comunion anuales habiendo sido antes examinados de Doctrina Christiana fuera del Confesonario. Las mugeres en la Iglesia y tambien la mayor parte de los hombres como esta mandado. Y para que conste lo firmo en Sena a (...) de dicho año”.

Este certificado se firmaba, finalizado el tiempo de la Cuaresma, en los meses de abril o mayo. Cada cierto número de años el obispo de la Diócesis de Lérida acudía a la parroquia y tras comprobar las anotaciones del libro, firmaba su inspección. La lectura de estos documentos nos permite conocer los nombres de los diferentes obis-

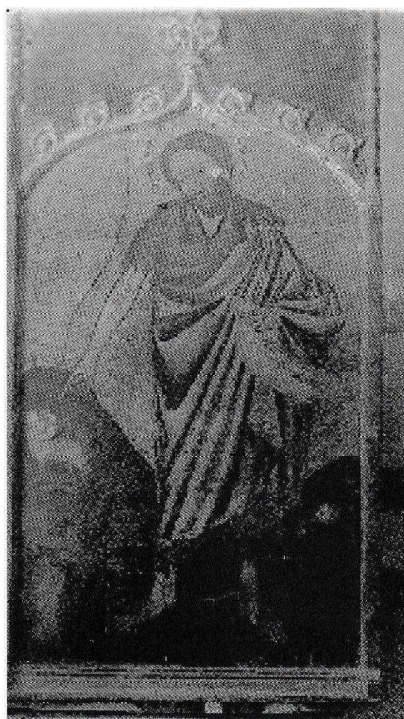
pos que visitaron la parroquia durante este período: Manuel Villar, Simón Antonio Rentería Reyes, Pablo Colmenares, Pedro Cirilo Uriz Labayru, Mariano Puigllat Amigo, Tomás Costa y Fornaguera, y José Messeguer y Costa.

Los certificados firmados por los sucesivos párrocos se redactan de una forma muy similar, sin citarse incumplimientos, hasta 1885, año en el que aparece como titular el sacerdote Manuel Guillén, quien acusa a un grupo de hombres —entre siete y diez— que no cumplen los preceptos. Lo que más sorprende de la lectura de esos párrafos es que únicamente se refiere con nombres y apellidos a algunos de ellos. Los nombres de las primeras personas citadas se van repitiendo a lo largo de los años, a cuya relación se van añadiendo otros nombres. En 1890 —el último año al que se refiere este libro— el sacerdote declara:

“... Certifico que mis feligreses han cumplido los preceptos de confesion y comunion, excepto diez, entre otros, Antonio Almerge Lahuerta, D. Vicente Calvo abogado, D. Pedro Naval cirujano, Jorge Odina padre e hijo, Pedro Soler padre e hijo y Ramón Suelves”.

En la inspección realizada por el obispo, que aparece bajo la denominación de “Santa visita de Sena 16 de setiembre de 1890” el obispo José Messeguer declara: “Visto este libro de cumplimiento Pascual, se anotará los nombres de los obligados a él para que sea verdadera continenda”¹.

Observando los datos de los aludidos, puede resultar sorprendente que las personas denunciadas, por su nivel socioeconómico, podrían consi-



Representación de San Juan Bautista. Pintura gótica de la iglesia parroquial de Sena.

Foto del Archivo Fotográfico del Patronato Marcelino Menéndez Pelayo. Instituto de Arte Diego Velázquez. (Foto aportada por Celia Ardanuy)

derarse en principio más próximas a los poderes fácticos de la época.

Por otra parte, según las fuentes consultadas, del obispo Messeguer se destaca su labor como “impulsor del Museo Diocesano de Lérida, que él mismo formó con piezas provenientes de parroquias de toda la Diócesis que corrían el riesgo de ser destruidas o expoliadas”.

Ante esta coincidencia, podríamos formularnos la pregunta de si tendría algo que ver el interés de la Diócesis por el acopio de piezas eclesiásticas en el museo leridano, con las desavenencias del sacerdote con unos feligreses que quizás podrían oponerse a la pérdida de los bienes de su parroquia.

Aunque esta idea solo puede plantearse como una simple conjetura, una de las conclusiones a las que podemos llegar es que estos documentos parroquiales, además de aportar datos para el estudio demográfico de un determinado período o localidad, nos pueden ofrecer información de las estructuras sociales de unas épocas en las que las creencias y prácticas religiosas no se limitaban al terreno personal, sino que tenían unas obligaciones sociales.

¹ Tras consultar a D. Tomás Montull el significado de la declaración del obispo, éste nos explica: *Se observa que dice se ANOTARÁ los nombres de los OBLIGADOS A ÉL para que sea verdadera CONTINENDA* o sea, de las cosas que deberían estar contenidas en él y no lo estaban; de las que había obligación de contener. Se trata de reparar un entuerto. Esos nombres deberían estar contenidos en el libro. Sólo así éste sería “vera continenda”, verdadero en su contenido. El párroco no lo había hecho. Era falso, pues. No contenía todo lo que “debería contener” Si esto había provocado contienda, entonces la palabra sería adecuada. Pero si sólo era un fallo o error, había que solucionarlo con esta “continenda” o añadidura de lo que había obligación de haber escrito antes.

ACTOS DE APOYO A LA CARTUJA DE LAS FUENTES

Diversos colectivos sociales convocaron el pasado 30 de junio un acto reivindicativo a favor de la recuperación de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes. La jornada comenzó con una romería desde diferentes puntos de la comarca hasta el conjunto monástico, con la participación de cerca de 300 personas, que se desplazaron a pie, en bicicletas, en carruajes o en coches. El objetivo de este acto era manifestar la necesidad de que se tomen las medidas oportunas para la conservación de este monumento, que se encuentra en una situación de progresivo deterioro.

Tras la singular romería, los participantes visitaron el monumento y asistieron a la lectura de un manifiesto a cargo de Sergio Baches, que reproducimos a continuación:

MANIFIESTO CIUDADANO EN FAVOR DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTUJA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS FUENTES

La Cartuja, 30 de junio de 2013

1) Hay siempre en todas las épocas una minoría de ciudadanos que se resisten a ser arrastrados como si fueran troncos sin vida por la corriente de la indiferencia, el desamparo, la incompetencia y la dejadez que ha caracterizado históricamente a la sociedad española.

2) Muchos de los que hoy estáis aquí formáis parte de esa minoría que, a la postre, es la que provoca las grietas en el pensamiento único y oscuro que nos tratan de imponer los grupos de interés y mediáticos que cincelan la sociedad para provecho de sus intereses particulares. Sois vosotros los que permitís que la luz y el aire penetren, aunque sea mínimamente, en el tejido de esa sociedad inconsciente e infantil que nos rodea. Tal y como nos recordaba el gran escritor y Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz, la sociedad liberal se paraliza cuando deja de ser autocrítica.

3) Nos encontramos en un lugar muy especial para todos los monegrinos con una elemental sensibilidad; ante un conjunto patrimonial de un incalculable valor arquitectónico, artístico, cultural y religioso. Junto con el Real Monasterio de Nuestra Señora de Sijena,

la Cartuja de las Fuentes constituye una de las grandes riquezas culturales de esta tierra, pero también un símbolo de lo mucho que cuesta recuperar para la historia y los ciudadanos conjuntos artísticos que deben ser un referente para la promoción cultural, turística y religiosa de este territorio y, en definitiva, para su desarrollo sostenible.

4) Manifestamos que no podemos permanecer impasibles ante el deterioro continuado de la Cartuja de las Fuentes y de sus tesoros pictóricos. Sabemos que su construcción fue una tarea ardua y llena de dificultades y que su historia es un pequeño reflejo de las convulsiones y tragedias de la historia de España. Sólo por esta andadura, merecería un especial cariño y atención.

5) La actual Cartuja de Nuestra Señora de Las Fuentes es un monasterio barroco, declarado Bien de Interés Cultural y Conjunto Histórico-Artístico mediante Decreto 60/2002, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón. Posee un magnífico conjunto pictórico mural, que supera el millar de metros cuadrados y que es único en Europa.

Fue obra del cartujo Fray Manuel Bayeu; quien, tras ingresar con tan sólo veinte años en la Cartuja, se dedicó desde 1770 a 1780 a decorar sus muros con frescos de gran sensibilidad, vigor y maestría, demostrando una especial predilección por las escenas dedicadas a la vida de la Virgen. Curiosamente, fue también Fray Manuel Bayeu, quien pintó en el Palacio Prioral del Real Monasterio de Sijena una serie de retratos de las prioras.

6) Estamos ante una oportunidad histórica para que el Gobierno de Aragón, en el ejercicio de sus competencias de patrimonio, y ante el ofrecimiento de la familia propietaria, adquiera la titularidad de la Cartuja. En esta encrucijada, que es vital para salvar el monumento de su deterioro y desaparición, no se puede fallar. Por eso, reclamamos en este día la propiedad pública de la Cartuja y la confección de un plan marco de restauración, conservación y gestión del monumento que contemple y concrete una serie de etapas, asequibles y realistas, para la recuperación progresiva de este conjunto artístico. En este marco, manifestamos y reclamamos la necesidad de un monumento abierto a la ciudadanía, con visitas guiadas; también abierto a las iniciativas culturales,

pero también un monumento que sea lugar de paz y oración. No hay nada más patético e irrespetuoso que transformar un edificio que fue construido como lugar de retiro y contemplación en un mero “parque temático”; en algo sin alma; en algo sin espíritu.

7) Manifestamos y reclamamos la necesidad de realizar actuaciones urgentes en la Cartuja, que consoliden aquellas partes que comprometen su estructura y la conservación de las pinturas murales del cartujo Bayeu y que se dote al conjunto de los servicios esenciales básicos, tales como electricidad, agua corriente y equipamientos sanitarios. Es preciso también que el monumento esté adecuadamente señalizado en las carreteras de nuestra Comarca.

8) Pero sería injusto hacer recaer exclusivamente sobre los hombros del Gobierno de Aragón toda la responsabilidad de restaurar y conservar la Cartuja. En una sociedad sana no son los gobiernos o las instituciones los motores del progreso, sino principalmente la iniciativa de aquellos ciudadanos y entidades privadas, incluyendo las empresas, que son capaces de crear valor y “valores”, bien individualmente, bien agrupados en lo que se conoce como la “sociedad civil”. ¿Dónde ha estado todos estos años la sociedad civil de Los Monegros? ¿Qué ha hecho para mitigar el actual estado de la Cartuja? No se debe olvidar que la edificación de sus estancias más fundamentales se

realizó a partir de la mitad del siglo XVIII, gracias a las aportaciones de la sociedad civil, manifestada en esa ocasión en los hermanos Francisco Antonio, José Narciso y Juan Andrés Comenge, quienes no sólo aportaron recursos significativos sino que consiguieron donaciones de importantes personalidades de la época. En estos nuevos tiempos, reclamamos de la sociedad civil monegrina y aragonesa un compromiso firme y concreto para la recuperación y conservación del monasterio.

9) Por todo lo anterior, manifestamos nuestro compromiso con la defensa de la Cartuja de Nuestra Señora de Las Fuentes y reclamamos la necesidad de sustituir la dejadez por el interés; la improvisación por la disciplina y la apatía por la acción orientada a resultados concretos y progresivos. Y es así, quizás con pequeños pasos, pero firmes y continuados, como progresa una sociedad que se quiera llamar moderna, y es así, también, como recuperaremos para las generaciones actuales y las generaciones futuras la Cartuja de Nuestra Señora de Las Fuentes. Nada es imposible...

Redactado por Sergio Baches Opi*

**Sergio Baches es abogado en Zaragoza, Dr. en derecho y profesor de derecho en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.*



Romería ciudadana la Cartuja.

Foto: Elena Villellas

El nido de las Alas Rojas

El campo de aviación de Sariñena

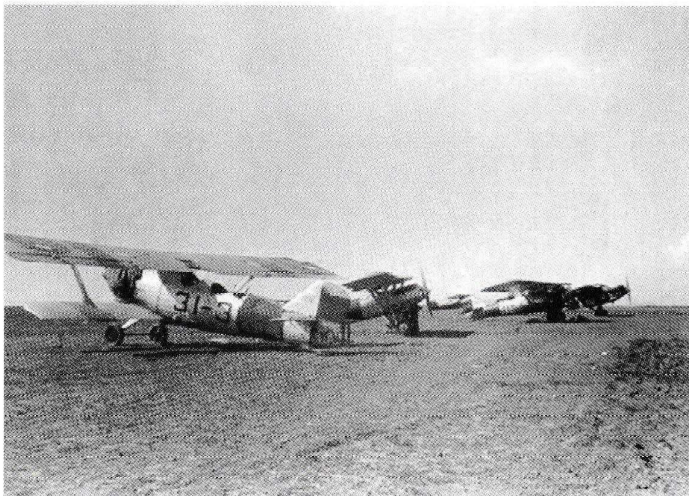
Por Salvador Trallero

La guerra había estallado en aquel caluroso verano del 36; a finales de julio, las columnas milicianas avanzaban por el territorio aragonés con mucho ánimo y decisión pero con poco armamento y preparación. El Mando Aéreo, decidió ubicar un aeródromo avanzado cercano a la línea del frente, que empezaba a concretarse, para apoyar a las tropas republicanas y atacar las posiciones enemigas. Por su situación estratégica se eligió Sariñena para la construcción de lo que sería el campo de aviación mas importante del Frente de Aragón en la guerra civil: el campo de aviación de Sariñena, donde operaría la escuadrilla Alas Rojas. El 1 de agosto se eligió un terreno para la ubicación del aeródromo, en una amplia zona llana a unos cuatro kilómetros al sur de la población. El día 2 de agosto aterrizaban los primeros aviones de guerra en el aeródromo, dos Nieuport 52 pilotados por los sargentos Jesús García Herguido y Jaime Buyé; en los días siguientes nuevos aparatos se irían sumando a la fuerza aérea del campo: Breguett XIX, De Havilland DH 89 "Dragón Rapide", Vickers Vildebeest, Focker F-VII....ect. así como varias avionetas civiles que habían sido confiscadas y que se usarían para vuelos de enlace y reconocimiento. Una de las

primeras tareas, fue pintar en todos los aviones una amplia franja roja alrededor del fuselaje y en los extremos de las alas para ser identificados claramente desde el aire y desde tierra, pues ya se habían dado algunos casos en que los milicianos tiroteaban a cualquier aparato que veían en el cielo; este distintivo dará nombre a la escuadrilla de Sariñena: Alas Rojas.

En las semanas siguientes, la infraestructura del aeródromo fue creciendo hasta convertirse en una pequeña ciudad con todos sus servicios: dormitorios para la tropa, cocina, comedor, almacenes de repuestos y provisiones, armería, enfermería, cocheras, sastrería, oficinas, barbería, telecomunicaciones....etc. También la estructura militar se desarrollaría: nidos de ametralladoras para la defensa del campo, alambradas y casetas de vigilancia, talleres, armería, polvorines, refugio antiaéreo, depósito de combustible, etc. Desde los primeros momentos, la actividad aérea fue incesante en el aeródromo; ataques en el sector de Belchite, Zaragoza, sierra de Alcubierre, y también a la ciudad de Huesca; como uno de los realizados por el piloto Pérez Mur:

Nos dirigimos hacia el Tozal de Guara de 2076 m. de altura y a 20 kilómetros de Huesca, por debajo de los 1500 m. con visibilidad perfecta. Vemos Huesca rodeada en sus tres cuartas partes desde hace 38 días por nuestras tropas; una mejor cohesión habría sido suficiente para tomarla definitivamente. Se aprecian los puntos ocupados por los rebeldes, dotados de una excelente artillería que no tarda en entrar en acción, volamos entre una treintena de nubecitas blancas. Ves como nos saludan! le digo a Durruti. La precisión de los disparos va mejorando, pero su tiro no es suficientemente rápido para la velocidad de nuestro aparato.



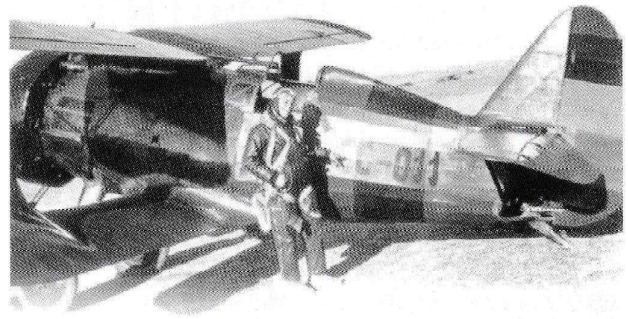
El campo de aviación de Sariñena

El 19 de octubre de 1936 se produjo el combate aéreo que marcaría el declive de la

escuadrilla; fecha en la que una patrulla de los modernos aviones alemanes He-51 llegados a Zaragoza, interceptaron la formación de aparatos de Alas Rojas, derribando el DII 89 "Dragón Rapide" y causando varios muertos y desperfectos en varios Breguet XIX y Nieuport-52. Tras esta batalla, la escuadrilla continuaría con misiones sobre el frente, aunque reducidas en número. En diciembre de 1936, llegaron los nuevos aparatos rusos Polikarpov I-15 "Chato" al aeródromo de Sariñena, que devolverán la superioridad en el aire a la Aviación Republicana. Dentro de la reestructuración de la fuerza aérea, la escuadrilla Alas Rojas fue disuelta en enero de 1937. La 2ª escuadrilla de Chatos operaría en el aeródromo desde entonces, participando en acciones de protección de cazas, interceptación del enemigo o ataques contra la aviación franquista, como el que se produjo el 14 de octubre de 1937, donde en un ataque sorpresa al aeródromo de Zaragoza, en Garrapinillos, más de cuarenta aviones enemigos fueron destruidos en tierra. El aeródromo sufrió varios ataques por parte de la aviación enemiga, como la noche del 13 de septiembre de 1937, cuando dos Junker 52 con base en Zaragoza intentaron bombardear el campo, siendo uno de ellos derribado por el ruso Mijaíl Yakusin, lo que supuso el tercer derribo nocturno en la historia de la aviación mundial. Antes de la ofensiva de Aragón, el aeródromo fue abandonado por las fuerzas republicanas sin ser destruido; tras el bombardeo de Sariñena el 25 de marzo de 1938, el día 26 la aviación franquista



Bandera de la escuadrilla Alas Rojas, depositada en el Museo del Aire de Madrid



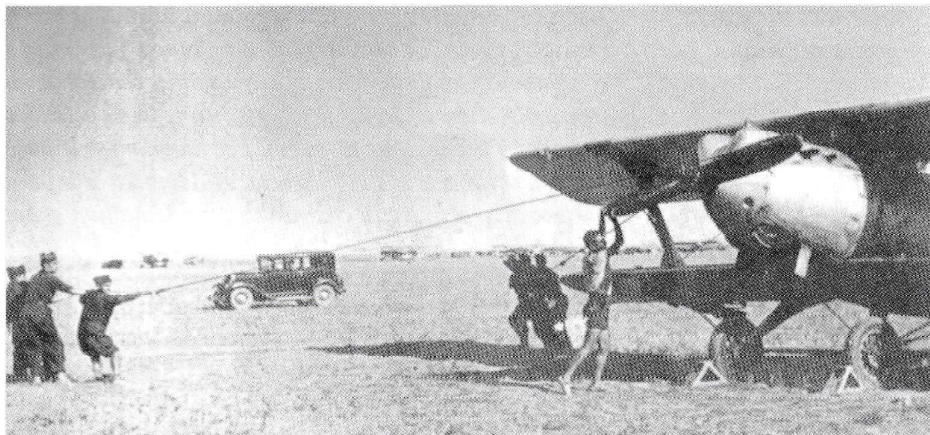
Polikarpov I-15 "Chato"

aterriza en el campo, operando dos meses la Legión Cóndor alemana y después la Aviación Legionaria italiana hasta el final de la guerra.

Hoy, los importantes restos del aeródromo esperan pacientes que alguna institución con un poco de sensibilidad hacia la historia se ponga en

la tarea de recuperarlos, lo que haría aumentar en gran número el número de turistas que visitan Los Monegros.

Recogí la historia del campo de aviación en mi libro Alas Rojas Sariñena, premio del Gobierno de Aragón al Mejor libro editado en Aragón en el año 2006.



Puesta en marcha de un Breguet XIX en el aeródromo de Sariñena

CONCIENCIA MORAL: NORMA INDIVIDUAL DE CONDUCTA

Por Tomás Montull Calvo

No se extrañen los católicos. No es herejía. Desde los comienzos del Cristianismo, como vamos a ver, ha habido unanimidad entre los teólogos en afirmar que la conciencia moral es la norma, la regla divina de conducta personal o individual. Con otras palabras, que no se puede ir en contra de lo que nuestra conciencia nos dicte en cada caso concreto o particular; que no nos vale para obrar contra ella obedecer la autoridad de papas, concilios, obispos, gobiernos, filósofos o teólogos.

Los teólogos católicos la definen como “*dictamen o juicio del entendimiento práctico que afirma en (un caso) particular si es lícito o ilícito, y por ello que ha de ser puesto (o puede ponerse) u omitido por nosotros*”¹.

Y a continuación afirman que “*La conciencia es la regla próxima y subjetiva de los actos humanos, que obliga no por sí misma sino en virtud de precepto divino, porque aplica la regla objetiva y remota o la ley al caso particular en orden a la actividad del sujeto... Por donde se concluye que la conciencia es la intimación y como promulgación de la ley en cuanto al acto que se ha de realizar*”².

Regla próxima y subjetiva quiere decir que es la regla o norma práctica que ha de guiar a cada sujeto o individuo particular en su conducta o forma de actuar en los casos concretos. Esa es la norma para ese sujeto y no rige para otros. Cada uno tiene su conciencia y cada uno ha de enfocar su conducta por lo que ella le dicte.

Que obliga “en virtud de precepto divino” significa que no es por disposición de una u otra autoridad, por algún convenio humano o cualquier otro motivo, sino porque así está ordenado en la propia ley de Dios, que la crea como singular y próxima (= primera, por encima de las demás) norma de conducta de su poseedor.

Esto lo tenían clarísimo los teólogos de la Edad

1 “Dictum seu iudicium intellectus practici affirmantis actum in particulari esse licitum vel illicitum, et ideo ponendum (vel poni posse) aut omittendum a nobis”. BENEDICTUS HENRICUS MERKELBACH, O.P. *Summa Theologiae Moralis*, t.I, Desclé de Brouwer, Bruges, 1949; pág. 18i9, n° 201.

2 MERKELBACH, o.c., pág. 191, n° 203.

Media. Así, San Buenaventura (años 1221-1274), nos dice que “*la conciencia es como el pregonero de Dios y su mensajero; y lo que dice, no lo manda por sí misma, sino que lo manda, como algo de Dios... y por eso tiene la fuerza de obligar*”³.

Por su parte, Santo Tomás de Aquino (1220-1274), el gran Doctor Angélico, dice que “*como quiera que la conciencia no es sino la aplicación del conocimiento (de una ley) al acto, consta que la conciencia dicese que obliga en virtud de precepto divino*”⁴. O sea, que está por encima de todo precepto o mandato humano y que por eso hay que seguir a aquella antes que a éste, si se le opone. Así lo leemos en el teólogo moral ya citado, Merkelbach, “*se sigue que la conciencia obliga más que el precepto del superior humano*”⁵.

Más adelante, apoyándose en Santo Tomás, “*La conciencia no obliga sino en virtud de precepto (mandamiento) divino... Luego cuando el precepto (mandato, orden) divino obligue contra el precepto del prelado, y obligue más que el precepto del prelado, la obligación de conciencia será mayor que la obligación del precepto del prelado, así la conciencia obligará contra el precepto dado por el prelado*”⁶.

Y es que para la Teología Moral, “*la conciencia de tal modo es la regla de los actos humanos que nunca es lícito que obremos contra ella, tanto si ordena como si prohíbe*”⁷. El apóstol San Pablo escribió que “*todo lo que no es según conciencia, es pecado*”⁸.

Aún más, el Concilio Vaticano II en su declaración *Dignitatis humanae* (De la dignidad humana), en su punto 3, dice: “*El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente, en toda su actividad, para llegar a Dios, que es su fin. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según conciencia*”. En *Gaudium et spes*

3 *II Sent.*, d.39, a.1, q.3.

4 “Unde cum conscientia nihil aliud sit quam applicatio notitiae ad actum, constat quod conscientia ligare dicitur vi praecepti divini”, *Qd. de Veritate*. 17, a.3.

5 *O.c.*, n° 203.

6 *Ibid.*, a.5.

7 MERKELBACH, o.c., n° 205.

8 *Romanos XIV*, 23.

(Gozo y esperanza), punto 17, declara que “la dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección”.

Joseph Ratzinger, el anterior Papa, inmediatamente antes de la Encíclica Humanae Vitae, 1968, escribía: “*Aún por encima del Papa, como expresión vinculante de la autoridad eclesiástica, se halla la propia conciencia, a la que hay que obedecer la primera, si fuera preciso incluso en contra de lo que diga la autoridad eclesiástica. En esta determinación del individuo, que encuentra en la conciencia la instancia suprema y última, libre en último término frente a las pretensiones de cualquier comunidad externa, incluida la Iglesia oficial, se halla a la vez el antídoto de cualquier totalitarismo en ciernes y la verdadera obediencia eclesial se zafa de cualquier tentación totalitaria, que no podría aceptar, enfrentada con su voluntad de poder, esa clase de vinculación última*”⁹.

Mientras era profesor de Teología en Bonn, sobre el Santo Oficio (Inquisición), del que luego fue Prefecto, escribió: “*Escándalo intencionado y por tanto culpable es que, con el pretexto de defender los derechos de Dios, se defienda sólo una situación social determinada y las posiciones de poder en ella conseguidas. Escándalo secundario intencionado y por tanto culpable es que, con el pretexto de defender la inmutabilidad de la fe, no se defienda nada más que el propio estancamiento. Escándalo secundario intencionado y por tanto culpable es que, con el pretexto de proteger la integridad de la verdad, se eternicen opiniones académicas que en un momento se impusieron como cosa natural, pero que ahora llevan tiempo necesitando ser revisadas y que vuelva a plantearse cuáles son ahora las verdaderas exigencias de lo originario. Pero lo peligroso es que este escándalo secundario intencionado constantemente se confunde con el escándalo primario (el Evangelio mismo) y con ello lo hace inaccesible, ocultando la pretensión específicamente cristiana y su gravedad tras las pretensiones de sus mensajeros*”¹⁰.

Sin comentarios. Demasiado claro. Revisemos nuestro pasado, lo que nos predicaron, todo aquello que nos hizo sufrir en vano y juzguémoslo en función de cuanto venimos exponiendo y en especial a la luz de estas graves y tajantes afirmaciones del teólogo Ratzinger, que después sería el Papa Benedicto XVI.

Ante la objeción de que todo lo dicho es únicamente válido para la llamada “conciencia recta” (que no saben lo que es), pero no cuando es errónea,

9 Cf. HANS KÜNG: *Libertad conquistada. Memorias*. Edit. Trotta, Madrid, 2003, pág. 568.

10 *El nuevo pueblo de Dios*, 1969, pp. 302-321, citado por HANS KÜNG EN LA O. CIT., P. 487.

los teólogos morales responden: “*La conciencia invenciblemente errónea es accidentalmente regla de actuación*”¹¹. O sea, que cada individuo ha de atenerse al dictamen de su conciencia, aun cuando ignore que es errónea. No la confundamos con la maliciosa o farisaica, que se inventa una idea o principio de raza, religión, patria, sociedad, economía o similar para justificar guerras, asesinatos, injusticias y corrupciones, como vemos a diario y como el teólogo Ratzinger criticó.

Y ¿qué es la conciencia recta? ¿Acaso la de los jerifaltes de la llamada Santa Inquisición cuando torturaban para hacer confesar herejías o brujerías que condenaban a la muerte en la hoguera? ¿Era conciencia recta? El Papa que pidió perdón dijo que no. O los de ese Santo Oficio que metió en el *Índice de libros prohibidos* a grandes pensadores como Descartes, Spinoza, Kant, Hegel, Bergson por el solo delito, a mi parecer, de no entender su lenguaje filosófico moderno. O del actual (bajo otro nombre) que prohíbe la docencia y la publicación de temas que sólo ellos consideran “peligrosos” para la fe.

Tras el último Concilio se reformaron muchas Constituciones de religiosos y principalmente de religiosas, porque muchas de sus prohibiciones y usos se enfrentaban directamente con la caridad. Y, sin embargo, sus fundadores pensaron obrar con “conciencia recta” al imponer aquellas reglas. Estaba en la moral y en el ambiente de su tiempo. Olvidaron que para el cristiano la norma suprema de la que se derivan todas las demás es la del “*amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No existe otro mandamiento mayor que estos*” dijo el Señor¹². San Pablo comenta: “*Lo de no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: amarás al prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud*”¹³.

¿Qué hacer entonces con las recomendaciones eclesiásticas? Respeto y acatamiento si no van contra nuestra conciencia. Relean las palabras arriba expuestas del teólogo Ratzinger.

Tomás Montull Calvo

Lr. Y Lic. en S. Teología. Doctor en Filosofía

11 “Conscientia invincibiliter erronea est per accidens regula agendi”. MERKELBACH, o.c., n° 208.

12 Marcos 12, 29-31.

13 Romanos 13, 8-10.

A CADA CUAL...

Por Pilar Monter

Sabías que:

... Los colores de las camisetas del primer equipo de fútbol de Sena, sobre el año 1932 eran azul-granas porque las eligió el panadero Saturnino Guarda gran aficionado del Barcelona CF y que, a ratos libres entre todos los jóvenes aficionados, hicieron el primer campo de fútbol, situado al lado del barranco de la clamor, poco más adelante de donde, más o menos, está ahora el campo de tiro.

... La música de las coplillas de Sena se remonta a épocas celtas, celtíberas y árabes para despertar al amanecer a la celebración de sus fiestas. Mientras que, la mayoría de las letras que se cantan actualmente, de llamada al rosario de la aurora, se escribieron a partir del siglo XV, cuando se popularizó el rezo del rosario tal como lo conocemos ahora, que había fundado santo Domingo en el siglo XIII. En el Tarirán número 83 (2º semestre 2012) Celia Ardanuy nos da la referencia escrita de que se interpretaban la coplillas en 1725. Y, actualmente, además, de que son populares ya entre algunas rondallas y grupos de música tradicional, fueron interpretadas por "Estirpe de Aragonia" en el parque de Huesca el día de San Lorenzo, cantadas por la preciosa voz de Lupe Galindo.

... Podríamos decir que el sitio del antiguo convento de las monjas, donde se hace el "Belén de Sena", lleva más de un siglo siendo el lugar en que los de Sena y visitantes, en Navidad contemplamos el belén y cantamos Villancicos. Además de ser el único Belén de Monegros calificado dentro de la "Ruta del Belén".

... La jota de Sena se bailó por primera vez en las fiestas de Octubre de 1968 en la plaza mayor, que tiene letras propias y que se siguen tocando las variantes de los antiguos rondadores de Sena.

... El villancico "Venid acá pastorcitos..." que nos enseñó a cantar la hermana Teresa en los párvulos de las monjas, estaba prácticamente olvidado y desde que Maritina Galindo se lo cantó a Eduardo Plana y éste escribió la música, ahora ya lo recordamos y cantamos todos.

... El dance de Sena, además de por escritores y por músicos, también ha sido interpretado por distintos artistas, como por ejemplo: En dibujo J. Albar (1979). En forja y diseños (Monumento al Dance) Miguel Ángel Almerge (1981). En dibujo y pintura Manuel Monterde (1985). En máscaras para el diablo (1977 y 2012) y en pintura y diseños Josefina Monter (2013).

... La almazara de Sena construida en 1948, después de diversos procesos de adaptación, a través de los años, es actualmente sociedad cooperativa agrícola desde 1995, está dirigida por un consejo rector, renovado cada cuatro años. Y desde 1998 cuenta con un moderno proceso industrial de la aceituna, por el que el oleicultor se lleva el aceite de sus propias olivas envasado en garrafas de 5 y de 25 litros. Y la calidad, según el análisis del laboratorio "Aula Dei" de Zaragoza es de "ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA". Por eso tiene fama y es apreciada por toda la comarca y desde mucho más lejos. ¡¡¡Atentos al dato, Jóvenes!!!



La almazara de Sena

Fotografías de la actividad "Refotografiando", organizada por Eva Vargas.

La almazara en los años 60 (imagen de una tarjeta postal, aportada a la ACS por Rafael Almerge) y en 2012 (foto de Eva Latre).

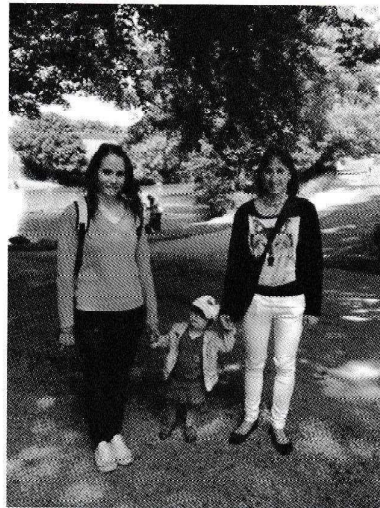
VIAJE A SHEFFIELD



Después de muchos días de nervios por este viaje al final llegó el día. El 27 de Junio empezó para nosotras una gran experiencia de 3 semanas la cual nunca olvidaremos y la que volveríamos a repetir ahora mismo. El jueves 27, salimos desde Barcelona rumbo a Sheffield. Cuando llegamos al aeropuerto allí estaban esperándonos los monitores que nos iban a acompañar durante toda la estancia pero para nosotras todo era nuevo. Teníamos muchos nervios ya que no conocíamos nada: no sabíamos como serian nuestras respectivas familias, los compañeros, monitores, clases... no sabíamos lo que nos deparaba durante esas 3 semanas. Lo único que sabíamos era que también iba una chica de Zaragoza, la cual tampoco conocíamos ni sabíamos nada de ella y que nuestras familias eran una peluquera y la otra adminis-

trativa. Cuando llegó el momento de despedirnos de nuestra familia y meternos en el avión (a pesar de escaparse alguna lágrima), allí empezó una única y gran aventura.

Durante el viaje empezamos a hablar con los compañeros procedentes de toda España, conocernos todos, aunque sin poder quitarnos de la cabeza como iban a ser esos días en el extranjero.



Una vez en Sheffield llegó la hora de conocer a las nuevas familias. Cuando llegamos allí, nos estaban esperando en una plaza, y antes de bajar del autobús al ver tantas familias inglesas nos hacíamos comentarios como:

– Por favor, que no me toque esa señora! Ojala me toque con aquella! Yo me cojo otro avión y me vuelvo a España....etc

Una vez conocidas nos llevaron a la casa, enseñándonos el camino para poder hacerlo nosotras solas durante la estancia. Los primeros días no sirvió de nada, ya que fueron bastante duros hasta que nos acostumbramos a sus costumbres (cenar a las 5, perdernos por la ciudad sin saber donde

estábamos, no entendernos con las señoras de la casa ni con la gente de la calle, llamarnos la una a la otra llorando porque no sabíamos como ir hasta casa...) aunque esto solo duro los dos primeros días ya que luego conocimos a gente con la cual nos lo pasamos genial y nunca olvidaremos.

Además una vez allí también tuvimos mucho apoyo con Mari Cruz Villa, que nos invitó a pasar todo un día con ella, su marido y su pequeña Nuria que nos enseñaron la ciudad y nos contaron cosas sobre Sheffield.

Durante la semana íbamos todos los días a clase, y al finalizar todos los españoles nos íbamos a la bolera, a la piscina, a ver museos y monumentos de la ciudad, a bailar zumba... etc hasta la hora de volver a casa a cenar.

Además los fines de semana nos íbamos de excursiones, a York, Londres...

En general este viaje fue inolvidable y una experiencia que recomendamos a todos. A nosotras nos gustaría volver a repetirla con la misma gente que conocimos ya que se crearon vínculos de amistad muy grandes y a la vuelta en Barcelona las lágrimas eran de pena de no querer irnos a casa.



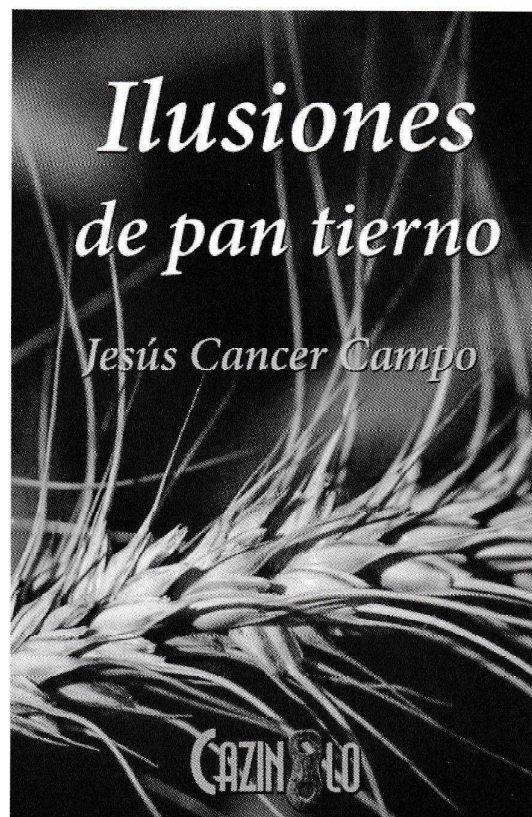
Lorena Almerge y Marta Almerge

ILUSIONES DE PAN TIERNO (novela)

Como anunciaba en la página 45 de El Tarirán anterior, ya ha salido a la luz mi novela *Ilusiones de pan tierno*. Será una gran satisfacción para mí acudir a Sena, mi pueblo, para presentar el libro estas navidades. A continuación, muestro una breve sinopsis de su contenido; indicando, como ya dije en aquel primer anuncio, que se trataba de un libro muy nuestro, con el que espero que quienes lo leáis disfrutéis del placer de la lectura o, al menos, sea un gozoso entretenimiento.

Dalia y Ricardo, protagonizan una intensa e ilusionada historia de amor, que rompe con los prejuicios y modelos establecidos. Su historia nos sirve de hilo conductor hacia una serie de historias personales y situaciones, que ocurrieron en 1963 –hace ahora hace 50 años– en un pueblo de Los Monegros, al que he llamado Cajal. Esta novela es una crónica de aquel tiempo, y desgrana la grandeza de la sencillez, de las pequeñas cosas y de las anónimas gentes que las protagonizan. En sus 432 páginas hay lugar para la emoción, la pasión, la tristeza, la esperanza y la sonrisa, para el amor, en suma.

Una historia de amor atrapada entre las garras de una sociedad marchita, con algunas tímidas señales de cambio esperanzador en su horizonte.



Nota: Todos los beneficios de esta novela serán donados a la aecc (Asociación Española Contra el Cáncer). Su precio: 15 €.

Jesús Cancer Campo,
autor (cancercampo@gmail.com)

Editorial Cazinglo (editorialcazinglo@gmail.com)

ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

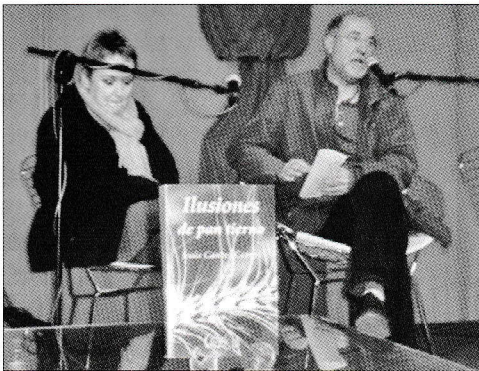
En el segundo semestre de este año han causado baja, por defunción, nuestros socios Lázaro Pueyo Sampérez y Alfonso Palacín Simón, cuyas pérdidas lamentamos profundamente.

En cuanto a las inscripciones recientes, debemos destacar un considerable número de

nuevos socios, a los que damos nuestra más cordial bienvenida. Estos son: M^a José Julián Pascual, Josefina Millaruelo Buil, Esther Ardanuy Tisaire, Pura Ardanuy Bleuca, Esther Lóbez Almerge, Ana Villa Uriol, Paz Ferrer Uriol y Nuria Montull Simón.

ACTOS DE PRESENTACIÓN DE LA NOVELA DE JESÚS CANCER

Texto y fotos: Eva Latre



Pilar y Jesús en FLA de Monzón

El primer acto de presentación tuvo lugar el pasado 7 de diciembre en la Feria del Libro de Aragón, en Monzón, un escaparate en el que se muestran la mayor parte de las novedades editoriales que se publican en nuestra comunidad. Pilar, la esposa de Jesús, fue la encargada de abrir el acto, como representante de la editorial Cazinglo, que ambos han creado.

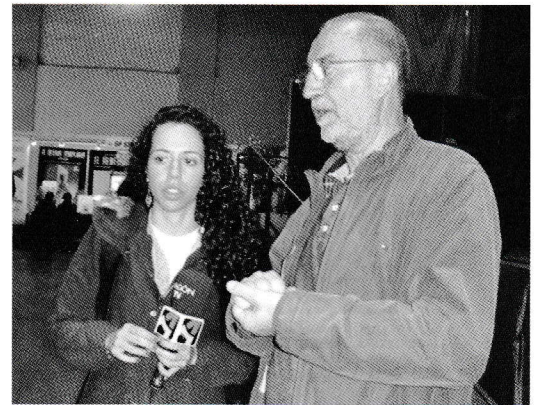
El autor fue desgranando algunos detalles del argumento, así como de la caracterización del amplio elenco de personajes que van apareciendo en la publicación. La ambientación de la novela en un pueblo de Los Monegros, en la que se reflejan muchas costumbres y personajes que nos resultan próximos y reales, le otorgan un añadido de motivación a este ameno y entrañable relato.

En Sariñena realizó la presentación el día 20 de este mismo mes; y en Sena, la ofrecerá el próximo día 28, a las 18 horas, en la sala superior de la Casa de las Monjas.

En Zaragoza será el 16 de Enero de 2014, a las

19'30 h., en el espacio de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (P.º Independencia)

Desde estas líneas queremos desearle a Jesús que logre un gran éxito con su libro y que tenga una larga y fructífera trayectoria literaria.



Entrevista a Jesús

XV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS "TIERRA DE MONEGROS"

El pasado 18 de octubre se celebró en Sariñena el XV Certamen de Relatos Cortos "Tierra de Monegros" en el marco de una velada literaria con la presencia de diferentes autoridades comarcales y municipales, así como de los miembros del jurado que seleccionaron las obras premiadas.

En esta edición se recibieron 612 obras, procedentes de 26 países, lo que constituyó un nuevo récord de participación en un certamen que se va consolidando año tras año y del que se destaca, asimismo, la calidad de los trabajos presentados.

El primer premio recayó en la obra "De tripas corazón" del

palentino Gonzalo Calcedo, un escritor reconocido como uno de los mejores autores de cuentos de nuestro país. El premio obtenido estaba dotado con 2000 euros.

El cubano Roberto Leliebre fue el segundo clasificado, con un premio de 1.000 euros, por la obra "La misión del Sargento Couto". Debido a la imposibilidad de acudir al escenario del acto, el galardón fue recogido en su nombre por el escritor madrileño Enrique Roca, amigo del autor premiado.

En la modalidad de relato ambientado en la comarca de Los Monegros, resultó ganador el zaragozano César Ibáñez, profesor de Literatura. Con este reconoci-

miento obtuvo un premio de 1000 euros. En el discurso pronunciado al recibir el galardón el autor declaró que aunque nunca había estado en esta comarca, decidió ambientar su relato en el paisaje monegrino debido a su similitud con los de las películas del género del Western americano.

Curiosamente, el argumento del relato comienza en Sena, en el año 1959, cuando el director de cine John Ford se encuentra de forma casual con un pastor de cabras que resulta ser un antiguo brigadista estadounidense que llegó a España durante la Guerra Civil. A partir del encuentro de ambos personajes se desarrolla la acción de la narración.

CELEBRACIÓN DEL 40º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL SENENSE

Texto: Eva Latre

Fotos: Juan Luis Almerge y M^a Luisa Mur

Como ya comentábamos en la anterior revista, este año celebramos una efeméride especial por el 40º aniversario de nuestra asociación. Por este motivo, desde la junta directiva decidimos organizar diversos actos para hacer una celebración especial porque consideramos que alcanzar los cuarenta años es un hecho que merecía conmemorarse ya que supone una trayectoria importante para una asociación cultural.

Así, se organizó un programa de actividades que resumimos a continuación:

Presentación del libro "Religiosidad popular en la Comarca de Los Monegros"

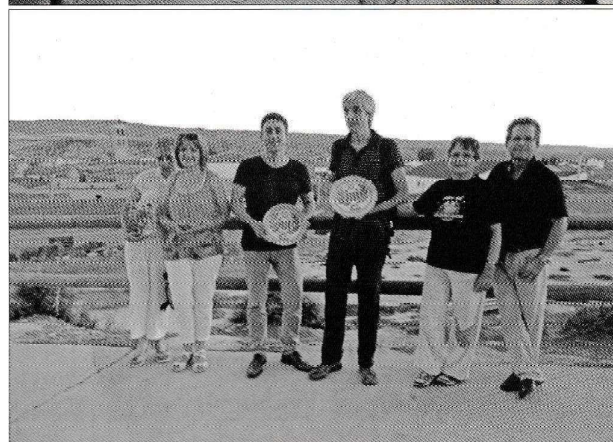
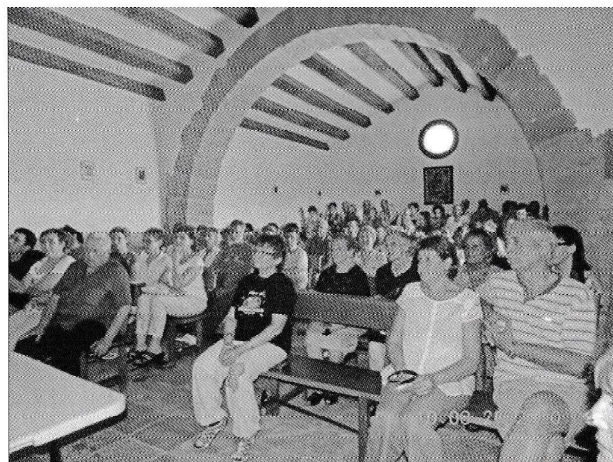
En este acto, desarrollado en un lugar tan emblemático como la ermita de Santa Cruz, contamos con la presencia del escritor Félix Rivas, quien atendiendo amablemente la solicitud realizada desde nuestra asociación, acudió a presentar su libro del que comentó diferentes aspectos de su contenido.

Félix es licenciado en Historia del Arte y ha trabajado como técnico en Patrimonio Cultural para diversas instituciones aragonesas en ámbitos relacionados con la arquitectura popular, el patrimonio inmaterial y el paisaje cultural. Es miembro del Instituto Aragonés de Antropología y de otros colectivos sociales. Además, es autor de numerosos informes, investigaciones y contenidos para materiales de divulgación, así como de publicaciones en torno al patrimonio cultural.

Como ya informamos en nuestra anterior revista, ésta es la primera de una serie de publicaciones que se irán editando por la Comarca de Los Monegros con la colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses, con los datos clasificados en el Archivo Etnográfico de la Comarca a partir de la información recopilada en los 49 núcleos de población a través del Servicio Comarcal de Educación de Personas Adultas. La labor de Félix en el análisis y contextualización de esos datos ha sido fundamental para dar a conocer los modos de vida y las tradiciones de nuestros pueblos, interrelacionando la información en torno a diferentes temas.

En este acto también participó Gonzalo Gavín, en representación de la Comarca, quien en ese momento ostentaba el cargo de consejero de cultura, así como

de la alcaldesa de nuestro municipio, Rocío Sanz. Como colofón al acto, la Coral "Voces Amigas" nos deleitó con una excelente actuación que ofreció para conmemorar el aniversario de nuestra asociación, con la que ha estado estrechamente vinculada desde su creación.



Visita a la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes

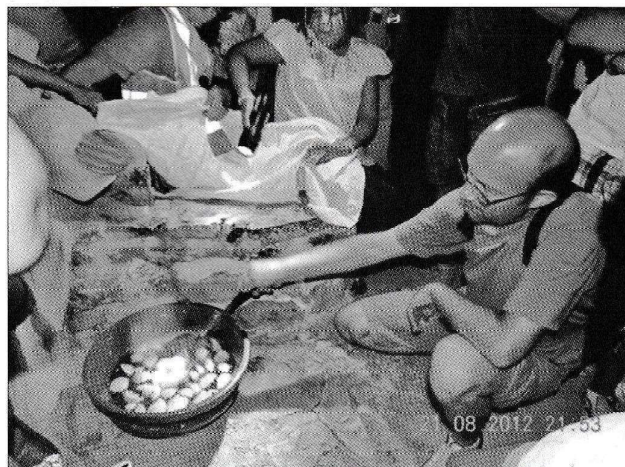
El día 11 de agosto nos desplazamos hasta este monumento una treintena de personas para realizar una visita con el acompañamiento de una guía, quien nos mostró sus diferentes dependencias y nos explicó las vicisitudes sufridas por este monumento histórico a lo largo de diferentes épocas.

Fuimos testigos del deterioro que ha sufrido el rico patrimonio artístico que alberga, motivo que ha impulsado a diversos colectivos socioculturales de la comarca a movilizarse a través de la campaña “Salvemos la Cartuja de Monegros”, con el fin de exigir soluciones al Gobierno de Aragón. Desde nuestra Asociación Cultural nos adherimos a esta campaña para apoyar la reivindicación de su conservación.

Ruta senderista al “Tozal de la Mora”

La novedad de participar en una ruta senderista nocturna animó a un numeroso grupo de vecinos, en gran parte jóvenes y niños, a realizar una caminata desde la Plaza Mayor hasta el “Tozal de la Mora” en la tarde-noche del 21 de agosto.

Bajo el resplandor de la luna llena, se creó un animado ambiente alrededor de la “Mora” con la degustación de un “quemadillo de orujo” (elaborado



concienzudamente por Eduardo Plana) y con música y baile alrededor de la simbólica estatua. La Asociación Cultural obsequió con el “quemadillo” y con refrescos a todos los participantes.

Fiesta de celebración del 40º aniversario de la Asociación Cultural Senense

La jornada festiva del día 24 de agosto se desarrolló con una gran intensidad desde la mañana con la preparación de los ingredientes de la cena. Con la elaboración de una rica escalivada de hortalizas, acompañada de longaniza y patatas asadas, hubo una verdadera labor de equipo para preparar el menú para un creciente grupo de inscritos que llegó a congregarse a 320 personas en torno a la cena celebrada en la Plaza Mayor.

Los actos festivos comenzaron por la tarde con un pasacalles en el que actuó un gran número de participantes de los diferentes grupos locales: la Rondalla, el Grupo Xixena y los dulzaineros, acompañados por la Comparsa de Gigantes y Cabezudos.

Como preludeo a la cena se realizó un acto de presentación de la celebración, en el que posteriormente intervino Jesús Cancero para comentar el reconocimiento del Dance de Sena como Fiesta de Interés Turístico de Aragón, así como Eduardo Plana y Pilar Monter, que aprovecharon el acto para hacer entrega de los correspondientes diplomas a los jóvenes gaiteros que realizaron un curso de formación durante el verano.

La actuación de los nuevos gaiteros (Ramón, Jorge, Belén y Nuria), apadrinados por el veterano gaitero Jaime Ramón, y la participación de un cuadro de danzantes que representó algunas mudanzas, dieron paso a una animada cena.

La Asociación Cultural Senense desea transmitir, desde estas líneas, su agradecimiento a todos los grupos que participaron en estos actos, así como a todas las personas que quisieron sumarse a la celebración de este aniversario. Contribuir a la continuidad de este proyecto cultural y colaborar en el desarrollo de la cultura en nuestro entorno, debe ser una labor conjunta de todos, en el que cada uno puede aportar su granito de arena en beneficio del interés común.

IMÁGENES DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO



PRESENTACIÓN DEL LIBRO “TIERRA SIN REY” DE LUIS ZUECO

Por Eva Latre

Dentro de la programación de actividades dedicadas a la conmemoración del 40º aniversario de nuestra asociación, el día 7 de diciembre contamos con la presencia de Luis Zueco Giménez que nos presentó su último libro: Tierra sin Rey “Muret, 1213, la batalla olvidada: El fin del sueño de una Gran Corona de Aragón”, una novela histórica sobre el siglo XIII ambientada en la Batalla de Muret, una lucha considerada como la primera cruzada dentro del territorio cristiano, en la que perdió su vida el rey Pedro II de Aragón.

Luis Zueco es una polifacética persona, que cuenta además con una amplia formación: en Ingeniero Técnico Industrial, Licenciado en Historia y Máster en Investigación Histórica y Artística. Ha sido colaborador habitual en diferentes medios de comunicación como radio, televisión, y prensa escrita y online. Actualmente colabora en Radio Aragón e imparte asiduamente conferencias sobre historia, patrimonio y fotografía.

Comenzó su labor literaria con dos novelas históricas: Rojo amanecer en Lepanto (2011) y El escalón 33 (2012). También es autor de Castillos de Aragón, 133 rutas (2011), un libro de divulgación histórica que tiene, a su vez, un carácter de guía de viajes. Todas estas publicaciones ya han sido reconocidas con diferentes premios y menciones.

En su acto de presentación nos acercó de un modo muy ameno al contexto histórico en el que se desarrolla la acción. Esta novela salió a la luz en el pasado mes de septiembre y ya lo ha presentado en varias ciudades españolas. A pesar de su reciente publicación, su libro ya está obteniendo un gran reconocimiento, prueba de ello es que ha aparecido recomendado en la prestigiosa revista “Qué leer”.



Foto: Juan Luis Almerge



Foto: Eva Latre

ENCUENTRO DE ESCRITORES

En el acto de presentación de esta novela, tuvimos el honor de contar entre nuestros asistentes con algunas personas de nuestro entorno vinculadas al ámbito de la cultura. Se dio la circunstancia de que se produjo el encuentro de tres escritores de plena actualidad, ya que todos ellos han publicado sus últimos libros recientemente. Jesús Cancer había hecho esa misma mañana la primera presentación de Ilusiones de pan tierno en la Feria del Libro Aragonés, en Monzón; el día anterior, Salvador Trallero había presentado su último libro: Zaragoza Antigua, en el mismo emplazamiento; y Luis Zueco también se halla en pleno proceso de divulgación de su última novela.



Foto: Juan Luis Almerge

PROGRAMA DE ACTIVIDADES “INVIERNO CULTURAL 2013”

NOVIEMBRE

Día 29, a las 17:30 horas: Curso de cocina con microondas, elaboración de recetas de Navidad con Tupperware. *Org. A. Amas de Casa*

Día 30: Fiesta de la Castañera. *Org. AMPA*

DICIEMBRE

Día 1, a las 11 horas: Curso de Belleza. Sorteo de una noche en hotel para dos personas.
Org. A. Amas.

Día 6, a las 10 horas: Venta de Plantas por los niños del Colegio Público.

De 10 a 13 horas: Ludoteca. *Org. AMPA.*

Día 7, las 19 horas: Presentación del libro Tierra sin Rey. “Muret, 1213, la batalla olvidada, el fin del sueño de una Gran Corona de Aragón”, por el escritor e historiador Luis Zueco.

Org. Asociación Cultural Senense.

Día 8, a partir de las 18:30 horas: Presentación del Belén de Sena, único de Los Monegros perteneciente a la Ruta del Belén de Aragón. Amenizado por el Grupo XIXENA y seguidamente chocolate caliente para los asistentes. Durante los días que permanezca abierto el Belén se recogerán alimentos de primera necesidad para Cáritas.

Día 9, a partir de las 12:30 horas: Recogida de Juguetes y Paseos en Carruaje. Campaña Solidaria Cáritas y Cruz Roja. *Org. Correos de Sariñena.*

Día 13: Charla sobre el cuidado de los pies, y celebración de Santa Lucía. *Org. A. Amas de Casa.*

Día 14, a las 16 horas: Taller de Navidad.
Inscr: Mónica Ardanuy y Conchita Opi.

Día 15, a las 18 horas:

Recital de villancicos ante el Belén de Sena, por la Coral “Voces Amigas”.

Día 16, a las 18 horas:

Charla informativa sobre TAI- CHI por David Nuño. *Org. A. Cultural.*

Día 20, a las 10:00 horas: Festival de Navidad de los niños del Colegio Público. Villancicos y obra de teatro: “Historia de Navidad”.

Org. Colegio Público, Olaya Hereza y colaboran M^a Carmen Vargas y M^a Carmen Labeira.

A las 11 horas: Almuerzo y llegada del Paje Real.
Org. AMPA

Día 23, desde las 15:30 horas: Recogida “Cabo d’ Año”, desde la Pza. Mayor y Concurso de Belenes. Inscr: Juan Luis Almerge y Eva Latre.

Org. Asoc. Cultural.

Día 25, a las 00:30 horas (noche del día 24): Coplillas de Navidad, “Coplilla del Gallo”.

Día 26, a las 16 horas: Taller de Patinaje para todos los públicos. En la Pza. Mayor.

Org. Ayuntamiento de Sena.

Día 27, a las 11 horas: MASTER CLASS HOZONA en el Local Textil y almuerzo para todos los asistentes.
Org. AMPA y HOZONA.

A las 19:30 horas: Salón Social. Festival de la Rondalla de Sena. *Org. Rondalla de Sena.*

Día 28, a las 16 horas: Visita a Sijena para los Bailes y Danzas por Navidad.

A las 19 horas: 2ª Planta Edificio Casa Monjas: Presentación de la novela Ilusiones de Pan Tierno de Jesús Cancer Campo.

Org. Asociación Cultural.

Día 31: Cena Fin de Año en el Salón Social y Discomóvil Rubio. Menú Casero y Barra abierta al público. Inscribe: Mónica Ardanuy y Conchita Opi.
Org. Ayuntamiento y Amas de Casa.

ENERO

Día 3, por la mañana: Taller de limpieza de laderas y acondicionamiento para plantación de árboles. Seguidamente almuerzo para todos. *Org. Ayuntamiento y Sociedad de Cazadores.*

Día 5, a las 18:30 horas: En el Muelle, “Gran Cabalgata de Reyes”. El reparto de juguetes en el Salón Social. *Org. Ayuntamiento, Asoc. Cultural y Juventud de Sena.*

Por concretar día y hora.

Celebración de la tradicional visita al M^o de Sijena con villancicos, músicas y danzas, recuperando una tradición del siglo XIII.

COLABORAN

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS N° 34 “PUENTE DE PIEDRA” (Graciela Quílez) ZARAGOZA	PANADERÍA REPOSTERÍA GUARGA SENA
ALIMENTACIÓN AZUCENA SOTERAS SENA	PANADERÍA REPOSTERÍA TISAIRE SENA
BAR RESTAURANTE “LA DEMBA” SENA	PANADERÍA REPOSTERÍA VIÑUALES SENA
CARNICERÍA M^a CARMEN VILLA SENA	PINTURAS ALCARAZ BALLOBAR
CARPINTERÍA VARGAS SENA	SEGUROS MAPFRE (Luis Santolaria) SARIÑENA
CONSTRUCCIONES JOMAN SENA	TALLERES SANTAMARÍA SENA
COSECHADORA MIGUEL ÁNGEL MONTULL SENA	GASOLINERA JAVIER CARRERA SENA



AYUNTAMIENTO DE SENa

NOTA INFORMATIVA

La Junta de la A.C.S., en su reunión de 16 de noviembre de 2012, para tratar entre otros asuntos, y como Consejo de redacción, la edición del 2º semestre de 2013 de la revista “El Tarirán”, acordó por unanimidad de sus miembros:

- 1º Que cualquier referencia nominativa en artículos, narraciones, versos, etc. que vayan a publicarse en este Boletín y que contenga alusiones a temas personales, deberán contar con la autorización expresa de la persona implicada.
- 2º Que cualquier artículo o escrito que se firme como colectivo o asociación, y que no cuente con la aceptación por unanimidad de todo ese colectivo, deberá contar con la firma expresa de su autoría.
- 3º Que en la próxima edición del boletín “El Tarirán”, (1er. Semestre de 2014), será publicada la totalidad del material pendiente, una vez autorizados esos contenidos, para garantizar que ninguna persona ni de dentro ni de fuera de la Asociación Cultural Senense, puede en ningún caso sentirse molesta por alusiones en nuestra publicación.



Pilar Lain

Detalle del Belén de Sena

La Asociación Cultural Senense os desea una Feliz Navidad y que en el nuevo año se hagan realidad todos vuestros proyectos.